EL LITORAL

Año XIX — No. 4675 | Edición de 24 páginas | SANTA FE, domingo 25 de octubre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

No Acusan Novedades las Informaciones de España

POCA ACTIVIDAD FUE DESARROLLADA EN LOS DISTINTOS SECTORES

Una información dada en Burgos informa que no ha sido destruído El Escorial durante su captura

EN LOS OTROS FRENTES

LISBOA, 25. — Desde Norte América llegó de incógnito a bordo del Selurnia el comandante español Ramón Franco acompañado de su esposa e hijo.

Todos ellos quedarán en Lisboa algunos días, creyéndose que después irán a Burgos.

Una guardia rebelde sorprendida

MALAGA, 25. — Un grupo de 10 milicianos que opera en Villanueva del Trabuco se desplazó hacia la zona de Minas de Aguas Malas, sorprendiendo a un camión faccioso que iba a relevar la guardia, matando a seis rebeldes, hiriendo a 5 y poniendo a los demás en fuga.

135 niños llegaron a Barcelona

BARCELONA, 25. — Llegaron a esta ciudad procedentes de Madrid 135 niños que estarán a cargo de familias obreras durante el tiempo que dure la guerra.

Azaña y su esposa en Barcelona

BARCELONA, 25. — El Presidente Azaña y su esposa recorrieron la ciudad durante la tarde del sábado siendo aclamados por el pueblo.

Un ataque rebelde rechazado

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, 25. — Tres escuadrones de caballería revolucionarios quisieron atacar a las líneas gubernistas desde las Navas del Marqués siendo rechazados por las ametralladoras a las que les infligieron 19 bajas.

El Escorial no fué destruído

LAS NAVAS DEL MARQUES, 25. — Según parece hasta ahora los leales no han destruído nada dentro del Escorial, según las informaciones que les llegan hoy al General Cabanellas.

Un manifiesto en Valencia

VALENCIA, 25. — Las organizaciones del frente popular publican un manifiesto recomendando que en los mayores se fije la siguiente nota:

"El fascismo quiere apoderarse de Madrid, nosotros haremos que la capital de la república democrática sea la tumba del enemigo".

El manifiesto pide que todos los antifascistas de 20 a 30 años formen parte de las milicias.

Bajas rebeldes en Asturias

PARIS, 25. — Informaciones de Llanes, provincia de Oviedo dice que la autoridad militar ha efectuado un recuento de las bajas sufridas por los rebeldes desde el 4 de octubre sumando 5.000.

El tercio compuesto por 800 hombres quedó reducido a 80 que marcharon a La Coruña en busca de refuerzos.

Los irregulares de Ceuta constituídos por 150 soldados quedaron reducidos a 30.

Los rebeldes han pedido refuerzos que marchen a Asturias desde Galicia sobre todo a Cáceres y Zamora. Diariamente los mineros se encuentran perdidos en las montañas próximas a Oviedo, sí[illegible] que llevan a los muros por considerarlo seguro.

Reunión del consejo de la Generalidad

BARCELONA, 25. — El consejo de la Generalidad de Cataluña se reunió ayer tarde y la reunión terminó en horas de esta madrugada.

En los asuntos adoptados figuran la movilización inmediata de cuatro divisiones. La recogida de todas las armas largas que hay en Cataluña en manos de los ciudadanos a fin de destinarlas a los frentes de combate también figura entre los asuntos resueltos.

También fué aprobado un decreto de colectivizaciones por el cual se colectivizan obligatoriamente todas las industrias y comercios que tengan más de 100 obreros o empleados. Se colectivizan voluntariamente los pequeños comercios.

Descarriló un tren con víveres

LISBOA, 25. — La radio de Sevilla informa que un tren que venía de Valencia y se dirigía a Madrid transportando víveres, descarriló a consecuencia del bombardeo de que fué objeto por la aviación rebelde que destruyó gran parte de las vías férreas.

Un comunicado de Burgos

BURGOS, 25. — Un comunicado dado en esta ciudad anuncia que los nacionalistas ocuparon las aldeas de Borox, Esquivias y Seseña.

LA VIOLENTA RESPUESTA DE PORTUGAL

LONDRES, 25. — La United Press ha sabido hoy, con carácter exclusivo, que la nota enviada ayer por Portugal a la comisión de no ingerencia en España, atacando violentamente a Rusia, constituye una de las comunicaciones oficiales más apasionadas de la diplomacia moderna.

La nota contiene varios puntos provocativos y está redactada en duros términos. Se acusa a Rusia de tratar de instigar una "revolución roja" en Portugal y tratar de incitar a la guerra entre España y Portugal.

Además se acusa al señor Rosemberg, embajador ruso en Madrid de manejar al gobierno de Madrid y le hace el cargo de asistir a las reuniones del gabinete español como un miembro del mismo.

Dos oficiales rusos — agrega — llamados Tchkalker y Dimitroff dirigieron las columnas leales durante la lucha de Talavera de la Reina y agrega "Rusia considera que la derrota de sus llamados "partidarios del gobierno de Madrid" constituirá su propia derrota, en la primera guerra internacional que ha preparado. Rusia hace lo posible por vencer. No tratemos de engañarnos. La guerra civil en España es una guerra internacional".

La nota está firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Monteiro.

RECONOCERAN EL GOBIERNO NACIONALISTA DEL GENERAL FRANCO, ALEMANIA E ITALIA

MUNICH, 25. — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano, puso fin a su visita a Alemania, dando a entender en forma muy categórica que Alemania e Italia reconocerán en breve al gobierno nacionalista del General Franco en España, cuando dijo a los periodistas: "Hemos reconocido completamente que el gobierno nacionalista del General Franco es apoyado por la firme voluntad del pueblo español y la mayor parte de territorio nacional, donde ha logrado restablecer el orden y la disciplina civil, en contraste con la anarquía que domina en el resto de España".

El Conde Ciano apoyó también tácitamente la campaña anticomunista de Alemania, cuando expresó: "Frente al peligro que amenaza a la estructura social de Europa, el señor Hitler y el Barón Von Neurath, por una parte y yo por la otra, hemos reafirmado la decisión de que los pueblos alemán e italiano defenderán con todas sus fuerzas los sagrados tesoros de la civilización europea, en conjunto, y la institución sobre las cuales se asienta la familia y la nación".

Asimismo, el ministro de Relaciones Exteriores italiano manifestó que Italia y Alemania habían apoyado el pacto de no ingerencia en España, añadiendo: "Al mismo tiempo reafirmamos el principio de no intervención en los asuntos españoles, como así también el mantenimiento de las relaciones internacionales y sus obligaciones para apoyarlo".

El Conde Ciano partió de regreso a Roma a las 10.15 horas en un avión oficial italiano.

UN COMUNICADO EN ROMA

ROMA, 25. — Un comunicado oficial dice que durante la visita del ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, a Hitler y las conversaciones con los gobernantes alemanes sobre cuestiones de índole política y social, se examinaron en particular las relaciones en forma más directa entre ambos países.

Las conversaciones — añade el comunicado — se desenvolvieron en una atmósfera de amistosa cordialidad, destacándose la mutua satisfacción y armonía en los propósitos de los dos gobiernos de desarrollar una acción común en la obra de la paz y reconstrucción general.

Ambos gobiernos resolvieron mantenerse en contacto para lograr esas finalidades.

[illegible] de las universidades del Brasil, Uruguay y Bolivia.

Concentración de alumnos

BUENOS AIRES, 25. — Conforme estaba anunciado esta mañana se llevó a cabo una concentración y desfile de alumnos de las escuelas para adultos y de la universidades populares.

Desfilaron en total 40.000 alumnos de los cuales 30.000 pertenecían a [illegible] y [illegible] al primero de los establecimientos comerciales y el resto a las universidades.

La concentración tuvo lugar en la plaza del Congreso haciéndose entrega de 750 banderas para las escuelas del interior. Bajo la dirección del maestro Francisco Bosco todos los presentes entonaron el himno nacional acompañados por la banda de policía.

Acto seguido usó de la palabra el presidente del consejo nacional de educación ingeniero Octavio Pico. Acallados los aplausos con que fueron saludadas las palabras de este funcionario se inició el desfile por la Avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre donde alumnos destacados de exprofeso depositaron ramos de flores en el monumento del General Belgrano.

Desde el palco colorado frente a dicha estatua presenciaron el desfile las autoridades nacionales y del consejo.

El acto se cumplió en todas sus partes dentro de un marco de absoluto orden y un crecido público que tomó ubicación a lo largo de la Avenida y en las adyacencias de la plaza del Congreso, Plaza de Mayo.

GUIMARD ASEGURA SUS POSICIONES EN EL TORNEO MAYOR

Anoche, en forma enérgica venció a Rebizo a los 28 movimientos

BUENOS AIRES, 25. — Prosiguió disputándose en el club Español el torneo mayor de ajedrez que organiza la Federación Argentina de Ajedrez, disputándose la décimo quinta rueda, la que arrojó los siguientes resultados:

Molina y Falcón suspendieron en la jugada 40, siendo las posiciones parejas.

Piazzini venció a Villegas en 32 movimientos.

Vinuesa venció a Illesco en la 41 jugada.

Schwartzman venció a Ibáñez en la 49 jugada.

Bolbochán y Pilnik suspendieron en la jugada 40, siendo las posiciones muy equilibradas estimándose que será declarada tablas.

Corte y Piro también suspendieron en la jugada 41 con las acciones muy favorables para este último.

Guimard venció a Rebizo en 28 movimientos, luego de un enérgico ataque del jugador santafesino.

Maderna fué vencido por Pleci en 50 movimientos en que abandonó el jugador platense.

LAS POSICIONES

	J.	G.	E.	P.	Ptos.
Guimard . . .	15	1	2	2	12
Fenoglio . . .	14	10	1	3	10½
Bolbochán . . .	13	7	5	1	9½
Pleci.	15	8	3	4	9½
Vinuesa. . . .	14	7	4	3	9
Schwartzman .	15	6	6	3	9
Piazzini. . . .	13	6	4	3	8
Illesco.	14	7	2	5	8
Maderna. . . .	14	6	4	4	8
Rebizo.	14	7	2	5	8
Pilnik.	14	6	4	4	8
Villegas. . . .	15	2	7	6	5½
Bernardón. . .	14	4	2	8	5
Corte.	14	5	1	8	5½
Ibáñez.	15	4	1	10	4½
Molina.	14	3	5	6	4½
Falcón.	12	3	2	5	4
Piro.	14	3	2	9	4
Pulgrus. . . .	18	4	—	14	4 (1)

(1) Abandonó el torneo.

Salió Hoy de París S. Lamas

Fué despedido por el personal de la Embajada argentina

SU VIAJE

PARIS, 25. — El canciller argentino Dr. Saavedra Lamas, su esposa e hijos, Carlos y Adolfo, el señor Bollingo y la señora de Zuberbuhler partieron a las 10.25 para Londres en el expreso "Flecha de oro", siendo despedidos por los embajadores Cantilo, Espil, García Mansilla y Le Breton, consejeros de la embajada argentina en París y los secretarios.

El Dr. Saavedra Lamas dió sus agregados civiles a la embajada de España para donde piensan partir últimas instrucciones a los dos en avión el lunes primera hora.

También despidieron a los viajeros el jefe del protocolo del Quai d'Orsay M. de Saint Martin y el embajador brasileño Dr. Souza Dantas.

La llegada de Saavedra Lamas a Londres

LONDRES, 25. — El Dr. Saavedra Lamas y sus familiares llegaron a la estación Victoria al mediodía de hoy, en el expreso Flecha de Oro y procedentes de París.

Los viajeros fueron recibidos en la estación por un representante del Foreing Office, el señor Troubeck, por el embajador Malbran y su esposa, por el embajador en Washington Dr. Espil, por el embajador en Méjico señor Levinas que se encuentra en viaje a Buenos Aires por vía de Londres, por los señores García Arias, personal de la embajada y consular argentino, miembros de la misión naval argentina, y por personalidades de la colectividad argentina.

El Dr. Saavedra Lamas y su familia se dirigieron al Hotel Claridge. El viajero será invitado de honor en la comida que le ofrecerá el lunes el gobierno británico, le ofrecerá el miércoles un almuerzo el Lord Mayor de Londres y comerá con el rey Eduardo VIII el viernes.

Carrera aérea París - Saigón

PARIS, 25. — Tres aviones que toman parte en la carrera aérea París - Saigón, salieron de esta a las 6 de la mañana regresando uno de ellos.

Challe y Bréhic fueron los primeros en salir del aeródromo de Le Bourget en su Caudrón regresando casi de inmediato. Su avión estaba sublimado y un intenso [illegible] se presentó a los aviadores.

Se sabe que Challe y Bréhic tuvieron que cambiar a última hora de anoche sus motores Renault al ver que fallaban los montados en el avión.

Los aviadores piensan seguir la carrera pero no se cree que puedan salir antes de una hora. Llevan como operador de radio a Henry sumando de esta manera 9 personas los tripulantes de los tres aparatos que toman parte en la carrera.

Salió el tercer avión

PARIS, 25. — El tercer avión salió a las 8.30 horas habiendo sido reparado su motor.

El premio Gladiateur

LONGCHAMPS, 25. — El premio Gladiateur de 60.000 francos sobre la distancia de 6.200 metros fué ganado por Bokhul; 2o. Aethal Flaed. Corrieron solo tres animales.

EL CORONEL MOSCARDO CONDENADO A MUERTE

MADRID, 25. — El Coronel José Moscardo, jefe de los defensores del Alcázar de Toledo, ha sido condenado a muerte por el tribunal popular. Se ha acusado a dicho jefe de rebelión militar, al encerrarse en el Alcázar negándose a acatar los requerimientos del gobierno para que se rindiera.

Cuando estalló la revolución, Moscardo era Director de la Escuela Central Militar de Toledo. Moscardo ha sido condenado en rebeldía.

FUE ASESINADO A BALAZOS HOY YANG YUNG TAI

WUCHANG, 25. — El Presidente de Hupeh señor Yang Yung Tai fué asesinado de 4 balazos mientras se dirigía de Wuchang a Hanyang.

Como se produjo el asesinato

WUCHANG, 25. — El asesinato del presidente de Hupeh, Yang Yung Tai se produjo cuando la víctima regresaba de un almuerzo con el cónsul de los Estados Unidos en Hong Kong. El asesino fué detenido.

El General Yang Yung Tai era considerado adicto del Japón.

Encuentros de box disputados en Lima

LIMA, 25. — El chileno Antonio Fernández (Fernandito) con 65 kilos derrotó por puntos al italiano Armando Foglia con 65 en un match a 10 round.

El argentino José Souto con 60 kilogramos derrotó por puntos al chileno Marcial Lena con 60 en 6 round.

El chileno Fernandito hizo un match lento frente a Foglia en vista que éste se rehusaba a presentar lucha por lo cual el público protestó. A partir del 6o. round Fernandito forzó la pelea abriéndole una herida en la ceja izquierda y a partir de ese momento la pelea fué muy monótona.

SE PODRA HACER LA EVACUACION DE REFUGIADOS

Existe confianza en las esferas oficiales de París

ACUSACION

PARIS, 25. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se expresó a la United Press la confianza que los aviones franceses podrán hacer la evacuación de las mujeres y niños asilados en la embajada argentina y en la legación uruguaya de Madrid para llevarlo a Alicante mañana por la tarde o el martes.

Una vez llegados a Alicante los asilados serán transbordados al crucero "25 de Mayo" y a un barco mercante argentino.

Así mismo se informó que probablemente se acelerará la tarea de la evacuación con un avión bimotor grande, con capacidad para 15 pasajeros, de modo que deberán efectuar unos 5 viajes para realizar el transporte de los 75 mujeres y niños, pues nada se sabe acerca de la decisión de los 225 hombres asilados en dichas embajadas.

El avión podrá cubrir la distancia que media entre Madrid y Alicante en una hora y media moviéndose sobre territorio en poder de las fuerzas leales, a las cuales se comunicará la misión humanitaria que el aparato cumplirá a fin de que no sea tiroteado por error.

Acusan a Correos y Telégrafos de Francia

BURGOS, 25. — Oficialmente se ha acusado a Correos y Telégrafos de Francia de haber entregado a los gubernistas españoles miles de cartas dirigidas a personas residentes en las provincias dominadas por los nacionalistas, entre los cuales figuran miembros de los estados mayores de los generales Franco y Mola.

Los cargos se basan en el hecho de que a bordo del buque leal "Galerna" apresado por barcos de guerra rebeldes el 15 del actual, mientras se dirigía de Bayona a Bilbao, se encontraron muchas cartas de las cuales una buena parte llevaban indicaciones para su envío vía Lisboa y Gibraltar.

Aunque sabían que esas cartas jamás llegarían a poder de sus destinatarios el correo francés las despachó deliberadamente a Bilbao, donde serían abiertas", suministrándose importantes datos a nuestros enemigos".

Un discurso de M. Blum

NORBONA, 25. — El presidente del consejo León Blum pronunció un discurso con motivo de la inauguración del centro de propaganda vinícola de Narbona a la cual representa en el parlamento.

Blum aludió la cuestión de la política externa y en vez de hablar de las conversaciones del Conde Ciano con Hitler, del retiro de Rusia del pacto de no ingerencia o de la política francesa con respecto a España, como se había anticipado se refirió exclusivamente a cuestiones de problemas internos destacando sobre todo el proyecto que el gobierno enviará al parlamento sobre la fiscalización de los ingresos y financiamiento de la prensa francesa.

ITALIA VENCIO EN FOOT BALL A SUIZA, HOY

MILAN, 25. — El estadio Siro se midieron las representaciones footballísticas de Italia y Suiza.

El primer tiempo terminó así:

Italia	2
Suiza	1

Terminó el match

MILAN, 25. — El match entre Italia y Suiza terminó así:

Italia	4
Suiza	2

JUSTO ESCUCHO MISA ESTA MAÑANA EN SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 25. — Esta mañana a las 8 horas llegó a esta el Presidente de la República General Justo acompañado de su señora esposa para asistir a la misa de comunión general que ofició el Cardenal Copello.

El primer magistrado llegó en automóvil acompañado de su edecán. De inmediato se dirigió a la iglesia donde oyó misa y terminando el oficio el General Justo acompañado de su señora esposa se retiró.

Por su parte el cardenal Copello se trasladó al local de la Acción Católica donde se sirvió un chocolate.

LOS REXISTAS PROVOCARON DISTURBIOS

La policía de Bruselas actuó contra los grupos

DETENIDOS

BRUSELAS, 25. — Se produjo un gran disturbio en Gudule, donde el jefe del partido Rex, León Degrelle, hacía uso de la palabra desde un balcón.

Degrelle fué detenido por la policía.

Las detenciones

BRUSELAS, 25 — Entre los detenidos con motivo de la demostración rexista está el diputado Krappe, el senador Conde Grunne y muchos otros.

Se cree que resultaron 50 personas heridas.

Fué disuelta la concentración

BRUSELAS, 25 — Durante horas la policía y los gendarmes se esforzaron por disolver la enorme concentración de rexistas en la plaza de Saint Gudule donde Degrelle pronunció un inflamado discurso desde el balcón de una casa frente a una iglesia.

La policía efectuó numerosas detenciones pero no pudo penetrar en la casa desde donde hacía uso de la palabra Degrelle, quien sin embargo se presentó voluntariamente a las autoridades, constituyéndose preso.

Mientras sucedía esto desfilaron por las calles bajo una llovizna pertinaz los ex combatientes de Iser, sin que se produjeran incidentes. La policía desplegó grandes precauciones.

Una orden de Degrelle

BRUSELAS, 25. — Ha circulado el rumor de que Degrelle ordenó a todos los diputados y senadores miembros del partido Rex efectuar reuniones en diferentes lugares para obligar a la policía a detenerlos.

Aumentan los disturbios

BRUSELAS, 25. — Muchas personas fueron detenidas esta tarde en circunstancias que la policía y los guardias montados cargaron repetidamente, mientras millares de rexistas intentaban realizar demostraciones en el centro de la ciudad, al grito de "El rey se impondrá. Viva el Rey".

Los rexistas se volvían a reunir constantemente desafiando a los guardias que los dispersaban. Los lugartenientes de Degrelle fueron encarcelados en un lugar secreto. Tropas del ejército regular hacen guardia en la estación del Mediodía, mientras eran enviados al centro refuerzos de gendarmería.

Murió un rexista en la manifestación

BRUSELAS, 25. — Para las 16 y 30 de hoy han sido detenidos 300 ciudadanos rexistas. El Barón Terlinden Ezarde, rexista, falleció de un ataque al corazón durante la manifestación.

LA PROTECCION AL OBRERO Y A SUS VIVIENDAS

Se pedirá al Presidente de la Nación la consideración de un proyecto en ese sentido

UNA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 25. — Mañana a las 11 horas, en la sede de la congregación Hijas de María del Sagrado Corazón se efectuará una reunión a fin de promover un movimiento femenino en toda la república para pedir al poder ejecutivo las inclusiones en el período de prórroga de las Cámaras un proyecto de ley de protección al obrero y de saneamiento de sus viviendas.

Han sido especialmente invitadas las esposas del Presidente y Vice Presidente de la República.

Inauguración de calles

BUENOS AIRES, 25. — Con la presencia del Intendente Municipal Dr. Mariano de Vedia y Mitre, que presidió el acto, a quien acompañaba el secretario de Obras Públicas Dr. Razzori, esta mañana a las 6 horas se realizó la apertura oficial de las calles Avellaneda, Mocoretá y Canalejas, a la altura de Acoyte.

Las autoridades municipales fueron recibidas por la comisión directiva de la Asociación de Fomento General. Además de este acto se realizaron otros de carácter popular que contaron con el concurso de numeroso público.

Comisario argentino de una exposición

BUENOS AIRES, 25. — Por vía aérea se ausentará el martes a la madrugada, rumbo a Río de Janeiro, para seguir después París, el señor Augusto Da Rocha que ha sido designado comisario general argentino en la exposición internacional de París de 1937.

El señor Da Rocha examinará el terreno en el cual serán levantados los pabellones argentinos y a ese efecto se pondrá en contacto con M. Edmond Labbé, comisario general de la exposición y con el arquitecto designado por el gobierno argentino que tendrá a su cargo la dirección de esas obras asegurando así la rapidez de dichas gestiones.

Una reunión que no se llevó a efecto

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana a las 10.30 horas debía realizarse en la secretaría del club San Lorenzo de Almagro una reunión de delegados de los clubs denominados grandes a objeto de cambiar ideas sobre la realización de un torneo nocturno, proyecto este que fué presentado por el presidente de Independiente señor Bottaro.

Sin embargo la reunión no pudo llevarse a cabo a raíz de haber sufrido algunas dificultades que se tratan de solucionar antes de procederse a la reunión.

Los motivos exactos que dieron origen al aplazamiento de la reunión se mantienen en absoluta reserva, pero a pesar de esto se ha podido saber que la mencionada postergación obedece al hecho que la directiva del club Boca Juniors han depuesto su actitud de enviar un representante esperándose lograr ello antes del domingo venidero.

Congreso médico argentino

BUENOS AIRES, 25. — Entre los días 27 y 31 del actual tendrá efecto en esta ciudad el primer congreso argentino de oftalmología que organiza el comité ejecutivo que preside el Dr. Carlos F. Dumel.

Al mencionado congreso concurrirán numerosísimos médicos y profesores de las distintas universidades del país como así también

Envío de urnas con cenizas al Brasil

LISBOA, 25. — Desde Africa llegaron las cenizas de "inconfidentes mineiros", Alves Gómez y Dr. Amaral Borsal resolviéndose que todas las urnas salgan para el Brasil el día 5 de diciembre.

ENCALLO EN LAS ROCAS EL "CRISTOBAL COLON"

BERMUDES, 25. — El vapor Cristóbal Colón encalló en las rocas, en el mismo sitio en que se estrellara hace 4 años el Prince David.

Se informa que el Cristóbal Colón ha sufrido grandes averías y que los remolcadores enviados en su auxilio no han podido prestarle aun ayuda.

No hay pasajeros a bordo.

Constituyóse en Rosario un centro de adhesión a la fórmula Iriondo-Araya

Se resolvió dar a la publicidad una declaración, la cual contiene cinco puntos

EL ASALTO A LA JOYERIA

ROSARIO, 25. — Ayer tarde tuvo lugar en el escritorio del señor Emilio Rodríguez una reunión con el objeto de constituir un comité independiente pro-fórmula Iriondo-Araya.

Se resolvió dar a la publicidad la siguiente declaración:

"Un núcleo de amigos adherentes y simpatizantes de los Dres. Manuel María de Iriondo y Rafael Araya, reunidos en la fecha y cambiaron ideas resolvieron:

1. — Que para la campaña electoral que se avecina se adhieren y propician la candidaturas de los nombrados señores para los cargos de gobernador y vice gobernador de la provincia, respectivamente.

2. — Que esta adhesión no significa afiliación partidaria al partido político que también sustenta dichos nombres y finalizado el acto electoral cada uno de los adherentes que subscriben, habiendo permanecido al margen de toda actividad política, mantendrán su independencia.

3. — Se designa a los señores Juan Allau, Benjamín López y Arturo Cevertoe para que formulen una exposición de ideas, designando secretario al señor Benito Lusso Mosto.

4. — Se cita para una reunión que tendrá lugar el próximo viernes a las 18 horas en el mismo local.

5. — Se designa a los señores Alvarez y Lamas, secretarios provisorios, para que firmen el acta de la presente reunión.

Fué impedido un acto

ROSARIO, 25. — Anoche en el cine Buenos Aires 2338, el sindicato de industria de la carne compuesto por comunistas, intentó celebrar un congreso pero la policía no le concedió permiso.

Por no acatar la orden fueron detenidos dos asistentes, ambos polacos, los que serán hoy identificados.

Fué reconocido un asaltante

ROSARIO, 25. — La división de investigaciones considera ahora poseer un dato relacionado con el asalto y robo en el taller de joyería de propiedad del señor Guglielmi sito en Maipú 1106.

Consiste en que Carolina Guglielmi, sobrina del mismo en una fotografía que le fué enseñada ayer reconoció en Cherouvrier (a) "La Chancha" o "El Francesito" como el sujeto que momentos antes del atraco penetró en el negocio a fin de que se le colocara un vidrio a un reloj de oro, pidiendo rebaja en el precio de unas alianzas de compromiso que también le fueron enseñadas.

Al fugar dejó olvidado el reloj. El mencionado asaltante reconocido está sindicado como de formar parte de la banda de asaltantes de esta ciudad. Ya vez pasada estuvo a punto de ser aprehendido mediante ciertos datos que recogió el jefe de investigaciones, Sr. de la Puente, pero influencias políticas impidieron llevarla a cabo y más tarde costó la renuncia de dicho funcionario.

Un cadáver sin identificación

ROSARIO, 25 — Todavía no ha podido ser identificado el cadáver encontrado hace dos días en Saladillo el que presentaba una profunda puñalada aunque por más que se presume se trate de un linyera.

Se ha enviado fotografía del muerto a Villa Constitución pues se sabe tiene parientes en esa.

El acto de anoche

ROSARIO, 25 — Anoche se efectuó en el teatro Colón el acto organizado por la Federación Automotriz Argentina de Transporte.

La policía calculó en 700 el número de asistentes, habiendo concurrido numerosas delegaciones.

Hicieron uso de la palabra varios oradores pero excusó su inasistencia el principal orador que era el Dr. Ricardo Tobías.

Conferencia antipersonalista

ROSARIO, 25. — Tuvo lugar anoche en un cine de Arroyito la conferencia organizada por los anti-personalistas.

Hablaron los Dres. Recagno, Borras, Caballero, Soler y señor Pardo. El Dr. Caballero como de costumbre reeditó sus conceptos nacionalistas y anti-comunistas.

El acto de ayer en Firmat

ROOSARIO, 25. — Tuvo lugar ayer en Firmat el acto del frente único de reafirmación de la democracia y defensa de la ley Saenz Peña.

Hablaron los señores Patricios y Linares, por los demócratas, Dietrich y Rodríguez Araya, por los radicales del comité nacional y Campos y Delamo.

También concurrió de Rosario una delegación encabezada por el vice presidente señor Vilela.

Los oradores radicales atacaron en forma enérgica al comisario Silvestre Irigoyen, ex-calfista incorporado recientemente al antipersonalismo a quien se le acusa del secuestro de libretas de enrolamiento.

A pesar de los anuncios policiales el acto se desenvolvió dentro de la mayor tranquilidad.

Confirmación de una sentencia

ROSARIO, 25 — La Cámara Federal de Apelaciones en su acuerdo de ayer ha confirmado la sentencia del juez Dr. Hernández López que absolvió a Elías Becker, Moisés Macuy e Isaac Tetter, de infracción a la ley electoral donde habían sido acusados por el ex-diputado demócrata Dr. Mayer Malamud

UN HOMBRE FUE ATACADO A BALAZOS

BUENOS AIRES, 25. — En las últimas horas de anoche un hombre fué objeto de una agresión a balazos y a pesar de que le dispararan más de 20 tiros desde corta distancia, resultó ileso milagrosamente.

La policía de la seccional 32 investiga el hecho y trata de detener a los autores.

Aproximadamente a las 23 horas de anoche Romualdo Reguelro, argentino de 25 años soltero empleado, Pascual Rissoli argentino de 25, Manuel Castillo, concurrieron a la casa de la calle Caseros 3431 domicilio de Victor Caballos, argentino de 25, soltero, pedo, con quien se habían enemistado. Caballos fué invitado a salir a la calle cuando franqueaba el umbral de la puerta desde una distancia de 10 metros los tres sujetos mencionados sacaron revólveres y le dispararon varios tiros.

Consumada la agresión los tres fugaron en distintas direcciones dejando a Caballos en la creencia de lo que habían herido ya que este se arrojó al suelo a los primeros disparos sintiéndose haber sido alcanzado por las balas.

Poco después intervino la policía comprobándose que Caballos había resultado ileso.

LA POBLACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — Esta madrugada la dirección del IV censo de la población de Buenos Aires dió a conocer el total de los habitantes de la Capital Federal el que alcanza a la cantidad de 2.388.645 personas.

De acuerdo con estos resultados se establece que la población de la ciudad ha experimentado un aumento de 812.831 habitantes en 22 años, es decir, desde 1914 que se realizó el último censo nacional.

En el censo actual se ha revelado que la población femenina es menor que la masculina contra lo que se creía, pues los varones suman un total de 1.201.096 y las mujeres 1.187.549 o sea una proporción mayor de los primeros consistentes en 13.547.

GANARON LOS DEL NORMAL JUNIORS

Esta mañana quedó dilucidado el largo pleito. Normal Juniors y Rivadavia Juniors, tras de discutir el mejor derecho de ostentar el título de invictos, resolvieron ir al terreno de la lucha. El domingo pasado empataron sin abrir el score, pero hoy no se registró el caso. Normal Juniors venció por dos tantos a cero, señalados uno en cada período.

Los pibes del team ganador, casi todos alumnos de la Escuela Normal y a punto de entrar en la época de exámenes, rindieron esta mañana una verdadera prueba de suficiencia. Si tan bien preparados y "firmes" están por los exámenes, sin duda han de aprobar el curso con altas clasificaciones. Y por cierto que esto les deseamos.

El partido

Numeroso público concurrió a presenciar el match de los "cebollitas". A las órdenes del referée Ricardo Corti, en la cancha de Guadalupe los teams se presentaron así formados:

NORMAL JUNIORS: R. Ramírez; H. Canto y A. Coronel; R. Ballaroni; L. Cejas y J. Valdez; Di Luca, Minella, R. Canto, R. Ramírez y N. Coronel.

BOCA JUNIORS: Daniele; Poi y Ehrecht; Navarro, Malterni y Ferrer; Ehrecht, Tacca, Mina, Hugón y Mina.

Dentro de un marco sumamente entusiasta comenzó el encuentro, mostrando mejor disposición los de Normal Juniors, quienes atacaron decididamente a la valla enemiga. A los 19 minutos Mario Ramírez, —el más chico de todos— conectó un centro de la izquierda y con un shot de volea, batió la valla enemiga.

Imposible describir la alegría de jugadores e hinchas vigilantes. La cancha fué invadida y el pequeño footballer sacado en andas y paseado por todo el field. Cuando el entusiasmo hubo tenido su válvula de escape, prosiguió el cotejo sin que hubiera mayores novedades.

En el comienzo de la segunda etapa, el mejor desempeño de los vencedores incuestionable y apenas habían transcurrido cuatro minutos, cuando una bonita jugada individual de Di Luca proporcionó a los suyos el segundo y último goal del encuentro. Venció, en consecuencia, Normal Juniors por dos goals a cero.

En lo que respecta al desempeño de los jugadores, sería injusto establecer diferencias en los integrantes del equipo ganador. Cierto es que el arquero se condujo con gran seguridad y que el winger izquierdo rayó a gran altura, que Mario Ramírez fué una constante pesadilla para la defensa rival y que el centre half se lució mucho; lo mismo que "Chinchibira", quien prácticamente, anuló el ala de su custodia; pero, todos, en general, acusan un desempeño digno de elogio y merecieron ganar.

El referée

Ricardo Corti dirigió el partido con sumo acierto, mereciendo las plácemes de vencedores y vencidos. Fué el de Corti, un arbitraje excelente que contó, por otra parte, con la corrección de todos los jugadores.

Los premios

Los jugadores de Normal Juniors se adjudicaron los premios en disputa. Una medalla para cada uno de los integrantes del equipo, regalo de EL LITORAL. Además, para el autor del primer tanto, —Mario Ramírez—, se adjudicó la medalla donada por el señor Manuel González Hleme, una caja de Lisa Jabones, obsequio del niño Alberto Berraondo y una bombonera de la Casa Tosca.

La jornada de hoy, con el "clásico" de los cebollitas, señala para los de Normal Juniors, el cierre de la campaña. No jugarán hasta el año próximo, que dentro de breves días deberán someterse a exámenes en el establecimiento [illegible] en que estudian.

El Juez Dr. Viñas Balugera rechazó otro pedido de tachas

El juez en lo civil y comercial doctor Pedro Viñas Balugera, ha dictado resolución en el pedido de tachas formulado por el abogado Victor Froidevaux en representación de la U. C. R. del Comité Nacional, contra el ciudadano Juan Oturia, inscripto en San Justo y que tiene su domicilio en Paraná.

El juez resuelve no dar trámite al juicio sobre tachas; sostiene que el caso es análogo al que se suscitara con motivo del pedido hecho contra el ciudadano Anatolio Jofre y que bastaría remitirse a los fundamentos de dicha resolución para la actual.

Agrega que, si bien es cierto que no es la misión del juez indicar en sus procedimientos la vía legal que corresponde seguir al recurrente, expresa que no es juez del registro electoral de la provincia en las presentes circunstancias, ya que la provincia ha adoptado por resolución de la intervención como registro cívico electoral de Santa Fe, el formado sobre la base del registro electoral nacional.

Por otra parte, dice, las disposiciones de los artículos 1o., 17 y 30 del acuerdo, delimitan la jurisdicción del juez, y hacen que escape a sus atribuciones considerar la falsedad del cambio de domicilio, mientras no lo haya declarado así el juez del registro que ha servido de base para el padrón provisorio y que no es otro que el juez federal (Art. 2o., ley 11387). Más adelante dice que toda exclusión debe hacerse previo el proceso criminal del caso substanciado en la jurisdicción y ante el juez correspondiente, camino que señalan los arts. 25 y 33 de la ley nacional 11.386. Agrega que cumplidas tales formalidades, habrá llegado —recién entonces— el momento de solicitar que el juez resolvente se pronuncie sobre la exclusión que se pretende.

Sostiene que de acuerdo con los fundamentos que anteceden no existe caso judicial suficiente para poner en actividad la acción de la justicia, a los fines de considerar y pronunciarse sobre la impugnación de inconstitucionalidad que se formula y opina además que la intervención nacional se substituyó a la soberanía provincial y los actos que ella produce en desempeño de su misión, no pueden ser juzgados por los tribunales locales razón por la cual entiende que tampoco pueda juzgar sobre la constitucionalidad del acuerdo impugnado.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE Bs. AIRES

San Lorenzo	2
Racing	2
Independiente	3
Boca Juniors	1
River Plate	4
Gimnasia y Esgrima	1
Platense	2
Chacarita Juniors	2
Huracán	3
Quilmes	5
Talleres	2
Tigre	4
Estudiantes	8
Lanús	0
Argentino Juniors	3
Vélez Sársfield	0

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL EN ROSARIO

N. O. Boys	4
Central Córdoba	0
G. y Esgrima	1
Tiro Federal	1
Rosario Central	5
Wáshington	2
Argentino	4
Sparta	2

ESPERANZA GANO A LAGUNA PAIVA

ESPERANZA, 25. — En cancha del club Mitre y bajo las órdenes del referée José Portillo, se jugó hoy el match por el Campeonato Argentino entre las Ligas de Esperanza y de Laguna Paiva.

El tiempo reglamentario terminó empatado en un goal, convertidos por Romero, de L. Paiva, y F. Depoli, local. En el tiempo suplementario, F. Depoli señaló el goal de triunfo.

Así formó el equipo vencedor: Aocci; Mena y Gonzáles; Alamo, Ocampo y Rizzi; Settembrini, Rosso, F. Depoli, D. Rizzi y L. Depoli.

Con su triunfo de esta tarde, Unión se clasificó campeón profesional de 1936.

Con su triunfo de esta tarde, Unión se clasificó campeón profesional de 1936. — El match disputado con Ferrocarril Santa Fe, ofreció pasajes emotivos y lucha intensa

En el field del club Ferro Carril Santa Fe y ante escasa cantidad de aficionados, jugaron esta tarde los equipos superiores de esa institución y Unión, correspondiente al torneo oficial.

Al llamado del juez Villarreal, los teams formaron así:

F. C. S. F.: Gies; Courault y Oriz; Mussell, Villarreal y Bertuzzi; Cabral, Leguizamón, Nedder, Ibáñez y Salva.

UNION: Lescano; Marinelli y Zárate; Bustiche, Ruiz y Bonacci; Lozano, Wilde, Loyarte, Laterza y Benitez.



El equipo campeón de la Liga Santafesina

EL MATCH

Ganador del sorteo reglamentario el capitán de los visitantes, correspondió a Nedder iniciar el encuentro.

No prosperó la intentona y de inmediato atacaron los ágiles de Unión.

SE ABRE EL SCORE

Laterza y Benitez llevaron la pelota hasta las proximidades de la valla local. En esa situación, el último sirvió un centro, cayendo la ball a los pies de Wilde que trató de sacar provecho de la jugada, sin éxito, pues Oriz lo despojó.

Arremetió Loyarte y tras de salvar a Mussell, ya sobre el arco, remató corto y marcó el goal. Había transcurrido sólo un minuto.

Luego otro ataque de Unión, pero esta vez, Lozano no consiguió recoger el pase de Wilde.

Nedder y Bonacci chocan ahora, lesionándose el primero y retirándose del field.

Foul de Mussell a Laterza, que ejecutado, no dió resultado.

A continuación, un oportuno y medido centro de Lozano, fué interceptado por Gies, cuando la situación se tornaba peligrosa.

En el otro campo, Lescano se vió obligado a intervenir ante un tiro de Leguizamón.

Foul de Mussell a Bonacci; éste hizo efectivo el tiro, rechazando Oriz. Nedder ha vuelto al campo y ocupa su puesto, para gestar un avance que se malogra debido a la oportuna intervención de Ruiz.

LUCHA ENTUSIASTA

Se llevan jugados quince minutos del partido y la lucha se desarrolla en forma entusiasta, en forma más organizada por parte de Unión.

Cabral avanza velozmente por su ala, para despedir finalmente un oportuno centro, que intercepta bien Marinelli.

Hand de Villarroel; tira Bustiche y Laterza recoge la pelota, remalando con el arco desguarnecido, pues Gies había hecho abandono de su valla, en procura de la pelota. La ball pasó a pocos centímetros de uno de los postes.

Dos fouls consecutivos de Villarroel a Loyarte y, a continuación, offside de Lozano que anula el avance de su equipo.

Lescano detiene ahora un shot alto de Cabral y al reanudarse las acciones, el centre half de Ferrocarril comete otro foul a Loyarte.

Foul de Mussell a Laterza, lo que da motivo para que el juez observe al jugador local.

UNION EN LA OFENSIVA

El equipo visitante se ha colocado en una franca ofensiva.

Sus avances son peligrosos y se hace visible el deseo de aumentar ventajas.

En una de esas ocasiones, Benitez hizo un pase a Laterza; ya sobre el arco, pero Gies abandonó su arco y salvó el momento.

Foul de Zárate a Cabral; ejecuta Mussell sin resultado.

Loyarte corta a Benitez, pero éste pierde la pelota ante Courault.

En el otro sector, Ruiz aleja de cabeza un centro de Cabral, que se muestra empeñoso.

Se han cumplido 30' del tiempo y el match continúa en forma movida, aun cuando con menos interés que en sus comienzos.

Cuando los forwards de Ferrocarril estaban acercándose peligrosamente, en el campo de Unión, Cabral hizo foul a Bonacci.

Laterza combina a Lozano, pero antes de que éste jugador entre en juego, interviene Oriz y manda al corner.

Lozano hace efectivo el tiro de esquina y en esa circunstancia, el juez pena a Loyarte por foul a Villarroel. Discute el árbitro con el centre-forward visitante y Laterza; aclaramos que la sanción de Villarreal fué acertada.

A los 40', hand de Mussell. A consecuencia de esta jugada, se produce un momento de peligro para el arco defendido por Gies.

Sin embargo, cuando debió primar la decisión, Wilde se mostró indeciso y facilitó la intervención de Gies.

Lescano salva ahora, deteniendo un tiro corto de Salva, que ejecutó al aprovechar una falla de Marinelli.

Foul de Loyarte a Oriz, que se pronunció desconformada.

En los últimos minutos, Ferrocarril ataca insistentemente, pero responden los hombres de la retaguardia visitante.

1er. tiempo

Unión	1
F. C. Santa Fe	0

SEGUNDO TIEMPO

Al reanudarse las acciones, atacan los ágiles de Ferrocarril.

En esta primera intentona, ese conjunto local estuvo a punto de empatar posiciones.

Ibáñez shoteó corto, rechazando Lescano a medias. La pelota quedó a un metro del arco, al momento que arremetían los ágiles adversarios. En esa situación, Zárate alejó el peligro y salvó a su arco de una caída inevitable.

A los 4', corner a favor de Ferrocarril. Lo hizo efectivo Salva, alejando Ruiz de cabeza.

El juego se hace interesante y los pasajes sumamente emotivos.

Villarroel remata desde lejos, en forma desviada.

A los 10', Wilde convirtió un goal, pero el juez lo anuló por foul a Gies.

2o. GOAL DE UNION

Justo a los 13' del período, Unión consiguió el 2o. goal.

El tiro libre de Bustiche hizo llegar la pelota a poder de Laterza, que la cedió con rapidez a Loyarte. Este remató a la carrera en forma espectacular, venciendo a Gies.

Foul de Mussell a Laterza, que el referée pena.

Zárate rechaza oportunamente, cuando Nedder arremetía con probabilidades y posteriormente, Bustiche para desviar un shot de Cabral, concedió corner.

Salva hizo efectivo el puntapié de esquina y a consecuencia de la jugada, Lescano rechazó con los puños.

Fué una jugada peligrosa, pues tomó Ibáñez el rechazo y cuando el tanto era inminente, la pelota salió afuera fuertemente impulsada.

SE JUEGA CON ENTUSIASMO

Se han cumplido veinticinco minutos del tiempo y la lucha ha recobrado el entusiasmo y la movilidad de los mejores pasajes.

Foul de Mussell a Benitez; Loyarte hizo efectivo el tiro, pero rechazó Courault.

Gies detiene un fuerte tiro de Wilde a costa de un corner y vuelve a lucirse al interceptar el puntapié de esquina.

A los 27' Nedder abandona nuevamente el campo, al resentirse en un encontrón con Ruiz.

Gies se luce nuevamente al detener un violento shot de Wilde, que remató desde cerca al recibir de Lozano.

La mejor parte de la lucha sigue correspondiendo a Unión, cuyas líneas accionan en forma organizada.

Shot desviado de Salva y en el otro campo, riesgo para el arco defendido por Gies. Courault salvó la situación, complementado en su labor por Villarroel y Oriz.

PENAL ERRADO

A los 44', Bonacci hizo hand penal. Cabral cumplió la pena, en forma desviada.

Terminó:

Unión	2
F. C. Santa Fe	0

La representación del Club Diana conquistó el Trofeo "Manín" en el Club de Cazadores

Hoy, conforme habíamos anunciado, se disputó en el Club de Cazadores el Trofeo Manín, clásico premio de tiro al pichón cuya posesión dilucidan anualmente representaciones del Club Diana, de Rosario, y del Club de Cazadores de Santa Fe. El año anterior, los representantes de la entidad local concurrieron a Rosario y, mediante la certera puntería del señor Juan Marini, obtuvieron para Santa Fe el hermoso premio. Este año, en cambio, los tiradores rosarinos vinieron a ésta y en el stand del Club de Cazadores, en Campo Crespo, hicieron valer sus méritos, obteniendo el trofeo.

El resultado del tiro fué éste:

1o. Señor José Grasso Grognet, del Club Diana, de Rosario.

2o. Empatado entre los señores Delpino Gonzáles y Sciaraffa, de Santa Fe, los cuales a la hora de escribir continuaban tirando.

4o. Alberto La Cava, del Club de Cazadores de Santa Fe.

5o. Dr. Daniel Infante, del Club Diana, de Rosario.

Los ganadores recibieron felicitaciones por la excelente performance cumplida.

La fiesta, si brillante en el sentido deportivo, lo fué también en el social. Al mediodía se sirvió en las instalaciones del Club de Cazadores un almuerzo en honor de la delegación rosarina; alrededor de la mesa se sentaron las familias de tiradores y asociados de ambas instituciones, la rosarina y la santafesina, lo mismo que algunos invitados especiales, transcurriendo el momento en un ambiente agradable. Luego de breves momentos de conversación, se disputó el trofeo "Manín" con el resultado que damos más arriba.

En las últimas horas de la tarde regresaron a la ciudad los concurrentes a la fiesta.

CABECERA DE LA MESA EN EL BANQUETE DEL CLUB DE CAZADORES

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE ROSARIO

1a. CARRERA

1o. COQUIMBO, 57 kls. por Sir Berkeley y Corzuela, del stud Internacional, al cuidado de A. Elnen.
2o. Ihacuá, 57.
3o. Lordy, 57.
No corrieron: Mordiscón, Pertonero y Pipa.
Sports: del 1o. $ 5.40 y 3.—; del 2o. $ 2.50.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'19".
Jockey: L. Núñez.

2a. CARRERA

1o. BLUE OWEN, 56 kilos, por Bis y La Oriental, del stud Del Carmen, al cuidado de Juan Lo Gogo.
2o. Jibus, 56.
3o. Loco Bravo, 56.
No corrieron: Lúpulo y Sedante.
Sports: del 1o. $ 8.40 y 3.20; del 2o. $ 3.40.
Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'36" 1/5.
Jockey: Moyano.

3a. CARRERA

1o. TURQUI, 54 kls. por Alan Breck y La Turquesa, del stud Condal, al cuidado de N. Banega.
2o. Atolondrado, 54.
3o. Riesgo, 56.
No corrieron: Infanta, Raúl, Buenanueva y Mulatillo.
Sports: del 1o. $ 13.40 y 3.10; del 2o. $ 3.90 y del 3o. $ 3.70.
Ganada por: 1 cab. Tiempo: 1'46".
Jockey: M. Artigas.

4a. CARRERA

1o. DONCELLA II, 56 kls. por Mandinga y Angélica, del stud La Castilla, al cuidado de B. Bonelli.
2o. Neta, 56.
3o. Flautista, 56.
No corrieron: Doña Linda, La Có, Nerea y Señalera.
Sports: del 1o. $ 10.50 y 3.10; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.90.
Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'18" 3/5.
Jockey: Greme.

5a. CARRERA

1o. CHILLIDO, 54 ks. por Hechicero y Chamuchina, del stud La Estrella, al cuidado de M. Benegas.
2o. Taburé, 56.
3o. Guayacal, 54.
No corrieron: Belisa, Caraguin e Historia.
Sports: Del 1o. $ 12.60 y 4; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 5.60.
Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'18 3/5. Jockey: Martín.

6a. CARRERA

1o. FLORACION, 49 ks. por Lombardo y Florada, del stud Marino, al cuidado de A. Giménez.
2o. Doña Flora, 50.
3o. Contigo, 45.
4o. Suvia Bay.
No corrieron: Berenice, Chonga y Trupa.
Sports: Del 1o. $ 27.60 y 6.20; del 2o. $ 3.60 y del 3o. 5.10.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'13.

7a. CARRERA

1o. SAN TADEO, 50 ks. por Bochazo y Sabrosa, del stud Reil, al cuidado de J. Avelenda.
2o. Lanqueyú, 53.
3o. Mah Jong, 55.
4o. Chaquiló.
No corrieron: Santander.
Sports: Del 1o. $ 10.80 y 3; del 2o. $ 3.60 y del 3o. 4.50.
Ganada por 1 1/4 cpos. Tiempo: 1'18. Jockey: Arregui.

8a. CARRERA

1o. SAPINO, 52, por Tanner y Sapienza, del stud A. B., al cuidado de A. Arambel.
2o. Gallardo, 48.
3o. Chuiñé, 48.
4o. Primer Nieto, 48.
No corrieron: Alicante y Alaa'la.
Sports: del 1o., $ 9.40 y 4.00; del 2o., 3.60.
Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 36". Jockey: J. P. Artigas.

LIGA SANTAFESINA

1a. DIVISION — 2a. RUEDA — 1a. FECHA

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
UNION	14	10	3	1	38	11	23
COLON	14	9	3	2	37	14	21
G. Y ESGRIMA	13	9	1	3	40	11	19
TIRO FEDERAL	14	7	2	5	28	29	16
SANJUSTINO	14	5	1	8	24	27	11
F. C. SANTA FE	14	3	4	7	23	32	10
JUVENTUD	13	4	1	8	21	29	9
ZANNI	14	—	1	13	11	38	1

NOTA — Zanni: Retirado.

Machucho en tiempo record venció en el clásico de San Isidro "Gral. Luis M. Campos"

El descendiente de Commuter estableció para los 1.800 metros el gran tiempo de 1'47"4/5

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. EMULA, 56 ks., por Picacero y E. Star, del stud Cruz del Sur, al cuidado de José Martini.
2o. Ah Malaya, 56.
3o. Ma Chère, 56.
4o. Mia Cara, 56.
No corrieron: Mimada y Revery.
Sports: del 1o., $ 6.20 y 3.40; del 2o., $ 3.30.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 29" 3/5.
Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA

1o. CABOA, 57 k., por Copyright y Pailletta, del stud La Rinconada, al cuidado de Luis Calistre.
2o. Pipra, 57.
3o. Apple Jenny, 57.
4o. Picola, 57.
No corrieron:
Sports: del 1o., $ 22.80 y 3.60; del 2o., $ 2.80; del 3o., $ 3.90.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 8" 3/5.
Jockey: Acosta.

3a. CARRERA

1o. Yum-Yum, 57k., por Parlanchín, del stud Nocturno, al cuidado de J. Etchechoury.
2o. Moonset, 57.
3o. Mi Patrón, 57.
4o. Bien Visto, 57.
No corrió: Gran Duque.
Sports: del 1o., $ 14.70 y 5.30; del 2o., $ 4.50; del 3o., $ 8.90.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 20" 2/5.
Jockey: O. Ruiz.

4a. CARRERA

1o. COMIDILLO, 56 kilos, por Tanner y Comedy, del stud S. A. U., al cuidado de J. V. da Silva.
2o. Ron, 56.
3o. Mandarín, 56.
4o. Saltador, 56.
No corrieron: Múrice, Vanadio, Orgullo, Mickey y Sacudón.
Sports: del 1o. $ 7.10 y 2.30; del 2o. 3.70 y del 3o. 3.40.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'10" 3/5.
Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. ESTILO, 50 kilos por Trelawny y Exile, del stud Escalado, al cuidado de M. Fernández.
2o. Fe Unica, 51.
3o. Tactulf, 48.
4o. Carabina, 53.
Sports del 1o. $ 84.70 y 15.90; del 2o. 5.36 y del 3o. 4.90.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'48".
Jockey: J. Canal.

6a. CARRERA

1o. MACHUCHO, 55 kls. por Commuter y Madó, del stud Ananké, al cuidado de Angel J. Penna.
2o. Pasaporte, 54.
3o. Bambino, 48.
4o. Gregot, 53.
No corrieron: Justicia y Añil.
Sports: del 1o. $ 9.30 y 2.50; del 2o., $ 3.50 y del 3o. $ 20.40.
Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'47" 4/5.
Jockey: Antúnes.

7a. CARRERA

1o. RAPHIA, 56 kilos, por Rehecho y Pandilla, del stud Alzaga Unzúe, al cuidado de T. Maschio.
2o. Pintora, 56.
3o. Selvática, 56.
4o. Armenita, 56.
No corrieron: Waldineta, Melita, Romola, Coyacha, Parrafada y Sidonia.
Sports: del 1o. $ 14.90 y 6.30; del 2o. 4.60.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'24" 1/2.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

ANNIE, 48 kilos, por Coeles y Quennie, del stud La República, al cuidado de T. Paredes.
2o. Veleidoso, 49.
3o. Tafado, 54.
4o. Tilhué, 54.
No corrieron: Hands Up, Crab Dion, Robino, Olimpo, Ganghi y Chichona.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo 1'3 3/5. Sports: del 1o. $ 29 y 8.10; del 2o. 5.30 y del 3o. 9.90. Jockey: García.

9a. CARRERA

1o. SARCASMO, 54 kilos por Sir Berkeley y Sangría, del stud Alem, al cuidado de B. J. Sánchez.
2o. Tomasito, 54.
3o. Miyuyo, 57.
4o. Zárate, 50.
No corrieron: Feliamente, Alcalde, Donosia, Fe Unica y Patán.
Sport del 1o. 7.10 y 3.30; del 2o. 3.10.
Ganada por 3/4. Tiempo: [illegible]
Jockey: [illegible]

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA EN SAN CARLOS

SAN CARLOS CENTRO, 25. — En el circuito denominado Dr. Lorenzo P. Novero, se efectuó hoy la competición automovilística que tanto interés había despertado. Se hicieron presentes numerosos y estos fueron los resultados:

Modelo T: 1o. Carlos Conti.
Modelo T. 2o. A. Husser.
Modelo A: 1o. F. Michelond.
Modelo A: 2o. A. Audaro.

IMPORTANTES RESOLUCIONES EN COLON

Pide la intervención del Consejo Federal

Esta tarde se reunió especialmente la C. D. del Club Colón, adoptando las siguientes resoluciones que mañana comentaremos.

1o. Protestar por la resolución del C. D. en el asunto de los jugadores Isler y Capponi, entendiendo que no tiene facultades para rever sanciones del T. de Penas y expresando que no le merece confianza su actuación.

2o. Recurrir en apelación al Consejo Federal.

3o. Solicitar de los miembros del Tribunal, no renuncien.

4o. Ordenar a los delegados al C. A. y C. D. que no concurran a las reuniones hasta la solución definitiva del asunto.

En la Escuela Normal

Donación de una bandera

El miércoles próximo a las 15.30 antes de ser inaugurado el nuevo edificio de la Escuela Normal, la asociación de ex-alumnas donará una bandera al establecimiento.

El exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino bendecirá la nueva insignia.

Finalizada la bendición los alumnos desfilarán ante la nueva bandera para prestar juramento.



LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS EN DIPUTADOS

Las maniobras llevadas a cabo por los partidos políticos opositores y oficialistas determinaron la absoluta esterilidad de las sesiones ordinarias a que fuera convocado el Congreso de la Nación. A última hora se convino una especie de tregua subterránea consistente en ganar el tiempo perdido durante las sesiones extraordinarias. Los legisladores de una y otra Cámara percibieron que la opinión pública, fatigada por tantos excesos electoralistas, exigía trabajo legislativo, pues hay problemas de interés público que no pueden seguir postergados sin renunciar a los deberes más elementales propios de la función parlamentaria.

El P. E. confeccionó una larga lista de asuntos que considera dignos de estudio y de solución legal. La opinión pública, de criterio realista, consideró que la lista era excesivamente extensa y que los legisladores no tendrían tiempo para tratarlos con alguna seriedad. Pero parece que la opinión pública estaba equivocada en punto a sus preocupaciones por el factor tiempo. La Cámara de Diputados considera que si algo le sobra es tiempo. Y porque lo entiende así, ante el asombro general, se entretiene en la agradable tarea de producir debates políticos, como si las sesiones extraordinarias fuesen una prolongación directa de las ordinarias. Ahora hay un debate político sobre Santa Fe. La sesión anterior fué levantada con este asunto sobre el tapete. La polémica continuará en la siguiente, pues sólo habló el representante de un partido y los de otros dos se disponen a dar sus respectivos pareceres. Habrá para mucho tiempo. La Cámara de Diputados sigue siendo, para las galerías, un recinto entretenido. No lo es para el país; a la población laboriosa argentina no llegan los discursos apasionados, no los lee. Lo que quiere saber es si la Cámara trata y vota las [illegible] que atañen a sus intereses morales y económicos.

¿Cumplirá la Cámara el plan que ha organizado? ¿Decidirá, de una buena vez, desplazar las inquietudes partidarias que la alejan de la realidad en homenaje a las necesidades fundamentales y permanentes de la Nación y del Estado? Cumplirá, quizás; saldrá del paso apresuradamente. Votará las leyes unas tras otras. Pero sólo tendrá tiempo para estudiarlas superficialmente, que equivale a no estudiar. Esta actitud equivale a un engaño; engaño a la buena fe pública, a las esperanzas depositadas en el cuerpo, a la credulidad de la Nación. Bien se advierte que el país ha caído en la órbita del electoralismo desbordante; todos los ojos están puestos en las futuras elecciones nacionales, sólo interesa a los políticos esta cuestión. El resto no les interesa seriamente. Y de este modo pónese de manifiesto, una vez más, el divorcio existente entre los intereses especiales de los partidos y los generales de la Nación. Divorcio que se torna grave en estos momentos, pues tras el ingrato episodio de las sesiones ordinarias, lo menos que podía esperar el país es que las sesiones extraordinarias tuviesen el carácter de una rectificación con respecto a la conducta anterior. Pero la Cámara reincide. Ella confía en su milagrosa aptitud para resolver de la noche a la mañana, entre dormida y despierta, todos los problemas incluídos en el plan de trabajo que se ha dado.

LA PROXIMA VISITA DE TRES MINISTROS DEL P. EJECUTIVO NACIONAL

Una demostración preparan los centros de estudio y de trabajo

El próximo miércoles se iniciarán en esta capital los actos de homenaje a un hijo de la provincia que tuvo destacada actuación pública, el doctor Simón de Iriondo. Coincidirá la inauguración del edificio de la Escuela Normal y con tales motivos se encontrarán en Santa Fe tres de los secretarios de cartera del P. Ejecutivo de la Nación: el del Interior Dr. Ramón S. Castillo, vendrá a título de reconocimiento a la obra realizada por el ex ministro de Avellaneda; los otros dos secretarios son: el de Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre y el de Obras Públicas, señor Manuel Alvarado. La presencia del último es un tanto dudosa a causa del mal que le aqueja y sobre lo cual informamos en otro lugar de esta edición.

Ha surgido la idea de ofrecerles a los ministros citados una demostración de carácter absolutamente cortés sin mira política alguna. Los presidentes de los centros representativos del comercio y la industria y el rector de la Universidad y los de otros institutos de enseñanza, serían los que suscribirían las invitaciones; el sentido social y por lo tanto de cultura que aparece en la iniciativa, asegura desde ya el éxito de la misma.

Se trataría de agasajar a los ministros de la nación, con prescindencia total de todo otro sentimiento, actitud bien propia de la tradicional hidalguía santafesina.

A medida que la iniciativa se desarrolle iremos informando.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Han reanudado su actividad los comités centrales en todos los departamentos, donde actualmente se prepara la elección de candidatos a legisladores, concejales, etc. En esta capital la Junta ha iniciado el control y estudio de los padrones con el fin de realizar las presentaciones necesarias ante la justicia para impugnar numerosos inscriptos.

A fines de la semana entrante será convocada nuevamente la Junta Ejecutiva que deberá resolver todas las situaciones partidarias relacionadas con la concurrencia a los comicios generales.

Uno de los puntos principales es el que se refiere a la integración de la fórmula gubernativa, para lo que ha sido elegido [illegible] a viva.

El Comité de Acción

Tuvo lugar anoche la reunión de afiliados que habían sido convocados para constituir el "Comité de Acción", a fin de secundar las tareas de la Junta Departamental.

La asamblea, después de designar una comisión provisoria integrada por los afiliados Quignard, Busquet y Villar, resolvió realizar el sábado próximo el primer acto público; por moción del Dr. Mosset Iturraspe se ha dispuesto formar un cuerpo de oradores partidarios.

—Pasado mañana será reabierto el centro de la 1a. sección, instalado en calle General López y San Martín.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La reforma a la Carta Orgánica

El secretario de la delegación interventora, Dr. Julio Borda, ha convocado ayer a la convención constituyente que tendrá a su cargo la reforma de la carta orgánica. La secretaría de la Junta Electoral ha enviado ayer las citaciones de estilo a los miembros electos para dicha tarea, en los comicios del 11 del corriente.

Jira del candidato

El doctor Enrique M. Mosca iniciará, en los primeros días de la semana entrante, una jira por los departamentos del norte, acompañado por diputados nacionales y miembros de la Junta Departamental.

Esta noche llegará enfermo el ministro Alvarado

Ha interrumpido su jira

Informaciones procedentes de la ciudad de Reconquista, anuncian que el ministro de Obras Públicas don Manuel R. Alvarado, que realizaba una jira para inaugurar diversas obras de su ministerio, ha partido inesperadamente de regreso para esta capital, en un tren expreso del Ferrocarril Santa Fe que ha salido a las 11 horas de dicha ciudad.

De acuerdo con los datos recogidos, el señor Alvarado ha sufrido una recaída de una vieja dolencia y ha decidido regresar a esta ciudad, donde se resolverá si sigue a Buenos Aires.

Los diversos actos que habían sido organizados en Vera y en San Justo serán presididos por las autoridades provinciales.

Colocación de la piedra fundamental del Hospital Regional en Jobson

JOBSON, 25. — (De nuestro corresponsal). Procedente de Goya provincia de Corrientes, llegó a esta localidad, antes de mediodía, el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel Alvarado, y la comitiva en su viaje al Norte. Ayer en la ciudad correntina el ministro y los acompañantes entre los que se encontraba el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, Dr. Castells, fueron objeto de un recibimiento popular, inaugurándose el servicio de balsa entre los puertos de Reconquista y Goya; en la escuela Normal se realizó un acto; dió la bienvenida un alumno del establecimiento; por la tarde, en el club social de la población, se sirvió un vermouth; al banquete realizado a la noche no asistió el señor Alvarado por encontrarse muy indispuesto.

Esta mañana, temprano, el ministro y sus acompañantes partieron de Goya pasando por Reconquista alrededor de las 10, y a esta localidad arribaron pocos minutos antes de las 12. Como el estado de salud del señor Alvarado no es satisfactorio, éste resolvió seguir viaje a la capital de la provincia, habiendo seguido viaje a las 15 y 15, acompañado del médico López Díaz de Goya, del ing. Urbano Aguirre, Ing. Baldassarre, Director de Navegación y Puerto y del Inspector de Ferrocarriles, señor Beccar. El ministro tiene el propósito de permanecer en la ciudad de Santa Fe algunos días, habiendo telegrafiado que se le prepare alojamiento.

El señor Alvarado delegó su representación en el ministro de Instrucción Pública de la provincia, Dr. Ricardo Foster, quien presidió el acto de la colocación de la piedra fundamental del Hospital Regional de Vera, bendecida por el arzobispo monseñor Fasolino.

Las perspectivas agrícolas en el Norte

Un informe al Ministerio de Agricultura

El agrónomo regional don Manuel S. Blasco ha elevado a la Dirección de Agricultura de la Nación, un informe sobre las perspectivas agrícolas en el Norte. Dicho funcionario hace notar que en el informe del mes anterior habíase mostrado pesimista con respecto al resultado probable de la cosecha fina, y hacía referencia a las dificultades que había originado a los sembrados, la persistente sequía.

"Pero agrega, felizmente a los muy pocos días de haber elevado a esa Superioridad el informe de la referencia, se produjeron lluvias generales, intermitentes e irregulares que han provocado una transformación fundamental en el estado de los cultivos, salvo en algunos contados distritos de los departamentos de Vera y General Obligado en que la precipitación pluvial resultó realmente insuficiente.

Es claro que la falta de lluvias durante el mes de septiembre y primera quincena de octubre perjudicó algo a los trigos y linos y atrasó los trabajos de roturación de los suelos para la siembra primaveral sobre todo en esta zona donde los agricultores esperan el último momento para roturar los suelos casi en víspera de la siembra, comprometiendo el resultado de los trabajos y sin usar de las medidas de previsión aconsejadas tan indispensables, como la de arar con la debida anticipación para contrarrestar los inconvenientes que origina la caída de lluvias que casi nunca se producen a pedir de boca.

El panorama agrícola del norte de la provincia, en términos generales, puede considerarse de regular a bueno porque los cultivos de trigo han iniciado la formación de las espigas en un lapso conveniente de humedad y libre del ataque de enfermedades criptogámicas especialmente de las distintas clases de "Royas" que en años anteriores comprometían la calidad y el rendimiento de la producción y porque los linos, según los distritos, han entrado en el período de floración en una proporción de un 20 a 40 % y de la formación de las bolillas en menor cantidad también sobre tierra húmeda prometiendo rendir más, salvo si en algunos casos se [illegible] a una serie de inconvenientes imputables al agricultor y no al comportamiento del tiempo, comprobando la existencia de muchos trigales sucios, de linares atrasados y ralos, que debieran rendir en el presente año agrícola bastante más de lo que prometen y cuya cosecha todavía es incierta porque depende del futuro del tiempo hasta el levantamiento de la misma.

Cosecha buena y casi segura se obtendrá de los trigos y linos de vejetación adelantada y los cultivos atrasados de cosecha fina mejorarán bastante su estado a raíz de la conveniente humedad que tienen los suelos. En este mismo momento se produce una nueva y abundante lluvia que ignoro todavía si es de carácter general y que sino viene acompañada con granizo o vientos fuertes, —como tenía apariencia de serlo— los cultivos en general están de parabienes y fácil será predecir la obtención de una cosecha abundante por los rendimientos que se obtendrán y por haber abarcado los cultivos de lino y trigo un área bastante mayor que en años anteriores.

Dicha lluvia favorecerá muchísimo la preparación de los suelos, la que tendía a generalizarse para sembrar inmediatamente maíz y algodón, especialmente el primero, cultivos que ya deberían encontrarse en el primer estado de vegetación y sin embargo recién será efectuada la siembra de este cereal. El suscripto posee un cultivo de maíz en la chacra experimental del F.C.S.F. en Ing. Chanourdie, que tiene ya medio metro de altura en inmejorables condiciones de vegetación.

Aunque un tanto con retardo la siembra del algodón será realizada en buena forma y el gran interés de los agricultores del norte de la provincia por la siembra de esta planta textil se mostrará acrecentado porque las precipitaciones pluviales que se producen actualmente lo estimulan [illegible]mente.

Los campos de pastoreo que hasta hace poco se encontraban en malas condiciones, han reaccionado muy bien.

Un inconveniente grave del momento lo constituye la existencia de algunas mangas de langosta voladora que perjudican bastante y aisladamente; haciendo notar que se han producido desoves abundantes en la mayor parte de los distritos del departamento Las Colonias y del de La Capital y es natural que los cultivos en dichos departamentos se hallarán ciertamente comprometidos.

El sumario en el Banco Municipal

El informe de los contadores

Los contadores designados por el juez de Instrucción, Dr. Salvador Dana Montaño, para realizar una pericia en los libros del Banco Municipal, Municipalidad y C. de Educación, a fin de esclarecer las denuncias presentadas por el directorio del establecimiento a raíz de haber sido comprobadas extracciones irregulares de fondos, calculadas por ahora en veinte y dos mil pesos, han finalizado sus tareas, y ayer han elevado al referido magistrado el informe pertinente.

La mayor reserva ha sido observada alrededor del informe, pero ha trascendido que los peritos han descubierto serias irregularidades que estarían comprendidas en disposiciones del Código Penal.

El Dr. Dana Montaño ha pasado el informe al Agente Fiscal para que dictamine si existe delito y formule las acusaciones pertinentes.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Circular a las comunas

El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado a los comisionados comunales una circular referente a la campaña de destrucción de la langosta que ha iniciado el gobierno, de acuerdo con indicaciones del ministerio de Agricultura de la Nación, el que ha requerido la colaboración de todo el país para evitar la pérdida de las cosechas amenazadas por el acridio.

La lucha será efectuada en el territorio santafesino a partir de la semana entrante, atacando la mosquita, pues en muchos departamentos, Garay, San Javier, etc. etc. aparecerán las primeras mangas de langosta recién nacida, a fines del mes corriente.

Los comisionados comunales tendrán a su cargo la dirección de la campaña, con la colaboración de tres vecinos de sus respectivas jurisdicciones; la entrega de los aparatos lanza-llamas ha sido encargada a la Dirección de Fomento Agrícola.

Casa Gris

Ampliación de una escuela

La Sociedad Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios y Ferroviaria que funciona en San Cristóbal, ha presentado un memorial al ministro del ramo para solicitarle la ampliación del establecimiento, obras de urgente realización debido a la carencia de comodidad del local actual.

Una colonia de vacaciones

El señor Ovidio Rodríguez, de la ciudad de Rosario, ha enviado una nota a la intervención, para ofrecerle en venta una quinta que posee en San Urbano, departamento General López, con destino a la instalación de una colonia de vacaciones; el proponente fija en doscientos mil pesos el precio de venta, y agrega que las comodidades existentes con muy poco arreglo permitirían el inmediato funcionamiento de la colonia de vacaciones.

El ofrecimiento aun no ha sido resuelto por el ministro, pero ha trascendido que la nota será enviada al Consejo de Educación para que informe al respecto.

El monumento a la Bandera

No ha aparecido aun el decreto de la intervención relacionado con el monumento a la Bandera; el decreto de adhesión y fijando la contribución de la provincia deberá ser preparado en acuerdo de ministros, que, según los datos que poseemos, tendrá lugar mañana. A estar a los informes recogidos, la contribución de la provincia al monumento que será construído en Rosario, ascenderá a cien mil pesos.

EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE DON SIMON DE IRIONDO

La conferencia de mañana

Tendrá lugar mañana, como acto inicial del programa preparado por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe para conmemorar el centenario del natalicio del ex gobernador don Simón de Iriondo, una conferencia en el Colegio Nacional, a las 18 horas.

La disertación estará a cargo del director del Archivo Histórico doctor José M. Funes, quien hablará sobre la personalidad del gobernante y estudiará los diversos aspectos de su acción, como tal, como ministro del P. E. de la Nación y como legislador.

—Han adherido a los actos conmemorativos, las municipalidades de Santa Fe y Rosario, ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Universidad del Litoral, Consejo de Educación, Dirección de Enseñanza Normal y Especial, Club de Regatas, que han designado delegaciones que participarán en todos los actos.

De acuerdo con el decreto de la intervención, el día 28 será feriado para toda la provincia.

En las escuelas provinciales y nacionales, mañana y el martes 27, habrá clases alusivas a la personalidad del recordado gobernante santafesino, que además de realizar una administración progresista, contribuyó al adelanto de su provincia natal con la fundación de varias localidades.

Homenaje en Santa Rosa de Calchines

El vecindario de Santa Rosa de Calchines, ha resuelto rendir un homenaje a la memoria del Dr. Simón de Iriondo, con motivo del primer centenario de su nacimiento. El vecindario hará oficiar una misa y celebrará un acto escolar en la escuela provincial de aquella localidad, el domingo 1o. de noviembre.

A estos actos concurrirá el Dr. Manuel María de Iriondo, quien ha sido invitado especialmente, en compañía de algunos familiares y amigos.

Iluminación de un tramo de la calle San Martín

La Dirección General de Alumbrado de la municipalidad, dará término mañana a las instalaciones que efectúa en la calle San Martín desde Gral. López a Juan de Garay, para la iluminación de ese tramo en las noches del 27, 28 y 29 del corriente, con motivo de las fiestas que se realizarán celebrando el centenario del nacimiento del Dr. Simón de Iriondo.

Las instalaciones comprenden algunos adornos que embellecen ese tramo de nuestra principal arteria de tráfico.

El concierto de anoche en "Amigos del Arte"

Ante buen número de oyentes, anoche la pianista señorita María Inés Gómez Carrillo, dió su anunciado concierto.

Fresco el recuerdo de otros intérpretes, la prueba, por lo mismo, tenía dificultades mayúsculas; mas pronto advirtió el público que la ejecutante disponía de recursos que le permitirían ofrecer un recital interesante. Así fué. Segura digitación, e inteligente apreciación de las composiciones escogidas, establecieron el enlace necesario con la sala. Esta aplaudió con visible agrado en diversas partes del programa; especialmente la "Barcarola" de Chopin, realizada con simpática naturalidad.

Quizás el vigor constante con que toca perjudica un poco a la expresión; se advierte cierta uniformidad expresiva que inevitablemente daña a los matices de las composiciones. Desde luego, no hay duda que son males que el tiempo cura.

Al finalizar el programa ofrecido, accediendo a los insistentes pedidos del público la artista concedió una pieza de autor nacional, que fué muy gustada, y también una danza de Halffter.

Como ocurre en cada concierto organizado por Amigos del Arte, las felicitaciones de los oyentes fueron numerosas, lo que demostraba la estimación general a las continuas atenciones de la institución.

La pericia en la contabilidad del Swift

El sorteo de los contadores

Mañana, a las once horas, tendrá lugar la audiencia fijada por el Presidente del Superior Tribunal, para el sorteo de los contadores que realizarán la pericia en la contabilidad del Frigorífico Swift, medida adoptada a pedido de las partes.

Dicha pericia deberá establecer la cantidad de hacienda entrada y salida, ya sea convertida en trozos para el consumo local como para la exportación, y los impuestos abonados por el establecimiento; como las partes no se pusieron de acuerdo en la forma de designar los peritos, el presidente del Superior resolvió sortear los contadores entre los matriculados en los registros judiciales.

La parte denunciante había propuesto al doctor Arrúe Gowland, y el representante fiscal al contador general de la provincia, pero fué rechazado el temperamento por el representante del Frigorífico.

El concurso de "affiches" de la U. C. R. de Santa Fe

Esta mañana se expidió el jurado

Esta mañana, antes de las diez horas, fué cerrado el plazo de admisión de "affiches" para el concurso organizado por la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Con tal motivo se notó una inusitada actividad en el Comité Central de calle San Martín. Poco después de las diez horas entró a deliberar el jurado, al que se encomendó la tarea de otorgar los premios y las menciones especiales. No fué fácil ni breve la tarea del jurado pues tuvo que juzgar sobre 38 "affiches" presentados por los artistas locales.

Poco antes de las doce horas, el jurado, compuesto por los señores Mauricio Grewell, Julio César y Luis Di Filippo, dió a conocer su resolución. Obtuvo el primer premio, por unanimidad de votos, el "affiche" presentado por el artista Sergio Sergi, bajo el título de "Voten por la justicia". No fué unánime la votación, cuando actuó el 2o. premio que fué adjudicado al señor Juan Ramón Birri por los votos de los señores Mauricio Grewell y Luis Di Filippo; el señor César votó por el "affiche" "La Provincia", del señor Enrique Estrada Bello.

Adjudicados los dos premios, los miembros del jurado recomendaron a la comisión de propaganda, organizadora del certamen, los siguientes "affiches": "La Provincia", de Enrique Estrada Bello; "El Campesino", de Juan Ramón Birri; "El orden frente al caos", de Andrés Cervasco; y "La estrella", de Rohner. El señor César votó en la primera recomendación por el "affiche" de Raúl Estrada Bello "Defienda la Provincia", puesto que anteriormente había votado el trabajo de Enrique Estrada Bello para el segundo premio.

Esta tarde, en el patio del comité central, fué proclamada la decisión del jurado pocos momentos antes de que el Sr. Luis Di Filippo procediese a pronunciar su anunciada conferencia.

Homenaje a Raymundo Peña

Será tributado por alumnos de la Escuela 321

Mañana se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte de Raymundo Peña y los alumnos de la escuela 321, que lleva el nombre del extinto educador, le tributarán un sencillo homenaje, colocando una corona de flores en la tumba que guarda sus restos, en el cementerio Municipal.

El recuerdo de Raymundo Peña sobrevive al tiempo y se prolonga en los alumnos de las escuelas a través de estos homenajes que inician los maestros, que fueron sus compañeros en las agitadas horas que le tocó vivir poco antes de su muerte. Una vida dedicada a la enseñanza y coronada con la dirección de una campaña de dignificación gremial, en un momento particularmente intenso, han hecho que el nombre de Raymundo Peña sea motivo de emotivas demostraciones como la que tendrá lugar mañana.

Realizó asamblea la Cervecería "Schneider"

Reelección del Directorio

Tuvo lugar, ayer, la asamblea general ordinaria de los accionistas de la Cervecería Schneider para tratar la memoria y balance y proceder a la renovación parcial del directorio.

Más de seiscientos accionistas aprobada la memoria y balance congregó la reunión; después de del ejercicio finalizado el 30 de junio de este año, la asamblea eligió cinco directores en reemplazo de los que han terminado su mandato.

Practicado el escrutinio, resultaron reelectos los señores Antonio V. Hessel, Otto Schneider, Carlos E. Sarsotti, Santiago D. Toretta e Ing. Hipólito Marelli; como síndico fué elegido el señor Luis Macagno.

Terminado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un lunch en las dependencias de la cervecería.

La Exposición Industrial

Organización del pabellón

La Unión Industrial de Santa Fe prosigue activamente la tarea de organizar el Pabellón Industrial que será inaugurado el día 12 del mes de noviembre entrante, como uno de los números de la "Semana de Santa Fe".

Todos los locales disponibles para la exposición han sido adjudicados; recientemente han reservado locales y han iniciado la preparación de sus stands la Junta Reguladora de Granos y los Ferrocarriles del Estado.

El acto pro-paz realizado esta mañana

Conforme se había anunciado, en el local de la República del Oeste, sito en la calle Tucumán No. 3547, se llevó a cabo esta mañana el acto pro paz organizado por la Unión Argentina de Mujeres.

Asistieron al acto numerosas señoritas de los alrededores, obreros, empleados y otros vecinos, quienes escucharon las palabras de las señoras Faldina C. de Stillo, Lidia Fraga de Hormaechea, Srtas. Virginia Muñoz González y Marta E. Samatán, que trataron temas relacionados con la paz y sus beneficios. Las niñas concurrentes cantaron el Himno a la paz.

El acto obtuvo buen éxito y causó excelente impresión en la concurrencia.

Transmisión radiotelefónica

En la transmisión de mañana por L. T. 10, radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalarán un breve curso de instrumentación y se harán a conocer las características de los instrumentos más importantes que integran una orquesta. La audición comenzará a la hora de costumbre, a las 18 y 30.

EL DECRETO REGLAMENTARIO DE LAS ELECCIONES

El partido Demócrata Progresista expresa su opinión al respecto

La secretaría del Partido Demócrata Progresista nos ha entregado para su publicidad, una declaración relativa al decreto reglamentario de la elección. El documento de referencia dice así:

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista se dirige al pueblo de la provincia, denunciando la reglamentación dictada por la intervención nacional, destinada a dificultar en toda forma la acción ciudadana, y a asegurar al partido oficial las ventajas derivadas de los procedimientos tortuosos e ilícitos, que se consagran como normas del proceso eleccionario a realizarse.

Al llegar la intervención federal, Santa Fe se desenvolvía al amparo de su Constitución legítima, y de sus leyes renovadoras y progresistas, como su ley electoral, en contraste en modo alguno a la Constitución caduca y restaurada de 1900, y que era sin duda alguna, la más adelantada que regía en la república.

La Intervención no puede arrogar la ley electoral vigente; carece en absoluto de facultades para ello. No pudo tampoco, como lo hizo el 19 de septiembre, poner en vigor tres leyes ya caducas. Y menos alterando esa resolución, dar un decreto-ley reglando todo el proceso electoral.

No debemos pasar por alto transgresiones institucionales de esta clase. Los atropellos de la Intervención no pueden contar siquiera con el silencio. No nos resignamos al hecho consumado, ni ventajas circunstanciales podrían alterar nuestra posición.

Hace ya tiempo denunciamos la existencia de una oficina clandestina, cerrada a la observación y las miradas de los partidos, que trabajaba febrilmente en la confección de un padrón. Cuando estuvo terminado, se lo llevó a Buenos Aires para imprimirlo, y antes de que un solo ciudadano —no empleado en la oficina— lo pudiera haber visto, ya el término para las tachas de los inscriptos empezaba a correr.

Nadie podo pensar que se estaba procediendo en forma correcta. No había ley, ni decreto que lo dispusiera; el delito se preparaba así, en sigilo y fuera de las miradas honradas. Y el delito se cometió.

Aparecieron los pases falsos de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y el Chaco. Están en los juzgados federales las acusaciones a los miles de ciudadanos que han dado domicilio falso en esta provincia. Están las pruebas de la actuación delictuosa de los jefes políticos, comisarios y jueces de paz. Se ha documentado también el traspaso de miles de votantes de Belgrano a Iriondo, y de Rosario a Iriondo, Caseros y San Lorenzo. Y como la ley que se dice restaurada exigía seis meses de antigüedad al ciudadano con pase para poder votar, se la ha modificado; para eso se había preparado la falsificación del padrón.

Se pretende con el decreto-ley, hacer creer que se ha adoptado el padrón nacional que sirvió para las elecciones del 1o. de marzo, con más el movimiento de los dos períodos de este año. Y no es así, antes de que los juzgados federales terminaran la tarea de los nuevos inscriptos en julio y agosto, el padrón estaba impreso.

El decreto-ley impone a la Junta la tarea de mandar confeccionar el padrón. Más honrado habría sido fijarle a esa Junta la misión de solicitar de los juzgados federales una copia impresa del padrón por cuenta de la provincia, como lo dispone la ley electoral demócrata progresista.

En 1927 al practicarse el nuevo enrolamiento, el entonces ministro de Guerra general Justo, ordenó a las oficinas enroladoras que enviaran al gobierno de Santa Fe las listas de los enrolados. Esas listas se convirtieron en padrón provincial, arregladas y depuradas a la usanza oficial. Fué tal el arreglo y la depuración, que cuando se hizo el cotejo de los padrones nacional y provincial, resultaron 20.000 inscripciones diferentes.

En 1935 en una intervención enviada por decreto del presidente Justo, se toman las listas de las oficinas enroladoras llenas de pases falsos, que los jefes de las mismas han autorizado a sabiendas, y se las convierte como en 1927, en registro electoral.

Se ha constituído la Junta Electoral con los tres ministros, y se invoca el precedente de la Intervención a Santa Fe enviada por el doctor Sáenz Peña. Nada es más inadmisible. El ilustre presidente designó Comisionado y ministros a ciudadanos ajenos por completo a los intereses políticos locales, y confió las jefaturas de policía a militares no complicados en las contiendas cívicas. Los actuales ministros deben sus cargos a su decisión de sostener la candidatura del doctor Iriondo, y toda la administración pública está entregada al partido oficial.

Quién habría imaginado a Sáenz Peña dando instrucciones para falsear el padrón militar en miles y miles de ciudadanos, para transportar votos de una provincia a departamento a otro, para borrar del padrón, secuestrar libretas, entregar los ciudadanos maniatados a un juicio de tachas, juicio trampa, él, que hizo el voto obligatorio y libre, el comicio descentralizado, y que quería y pedía que ningún ciudadano dejara de votar? "Pueden — decía — estar seguros los partidos de que he de ser inexorable en la aplicación de la penalidad, hasta hacer abominar los delitos que radican en el fraude y en la falsificación, cualquiera que sea el fuero de los delincuentes".

El juicio de tacha es una trampa. Cuatro días después de empezar a correr el término angustioso de quince días para deducir las mismas, recién se entrega a los partidos un ejemplar del padrón.

Antes del 2 de noviembre los 200 mil ciudadanos que figuran inscriptos, deben haber verificado personalmente sus nombres, domicilio, edad y matrícula, y por cualquier error que anotaran, vengan de donde se encuentren, a iniciar un juicio ante el Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial a que pertenecen.

La ley electoral que regía en 1927, y que se dice restaurada, lo que no es exacto, permitía a los ciudadanos dirigirse por carta a la Junta Electoral acompañando la libreta y solicitando que hicieran las correcciones necesarias. Como por ese procedimiento muchos inscriptos recobraron su derecho a votar, ahora se cambia de procedimiento. Que se trasladen a Santa Fe o a Rosario, instauren un juicio y esperen la sentencia!

Se autoriza a los partidos y ciudadanos a promover juicio de tachas sólo en los casos en que se encuentren inscriptos dobles, inhabilitados, fallecidos o indebidamente enrolados. Serán naturalmente los menos, pero aun así el procedimiento no puede ser más mañoso y de mala fe.

Deducida la tacha, se cita al ciudadano por carta certificada para presentar su prueba de descargo, enviándole la carta al domicilio que figura en el padrón (que puede ser falso), y la notificación se hace bajo apercibimiento "de perder todo derecho a rebatir la impugnación hasta después de celebrada la elección inmediata y de excluirsele del registro cívico de electores de la referida elección".

Al que se tacha y no se presenta, se lo elimina del padrón. Término breve, citación imposible, y tacha segura, hay o no prueba. La rebeldía es la condena. El juez de primera instancia así lo debe resolver sin apelación.

Se preguntarán los ciudadanos por qué no se autoriza la tacha por falso domicilio, y hay que contestarles que es para que el oficialismo se beneficie con los miles y miles de pases falsos. Y esto se ha dispuesto con la misma frescura con que se contestaban las denuncias sobre pases falsos, que vendrían después del período de la depuración; que era la mejor garantía superior a la que daba la ley nacional y que por eso no se la adoptaba. Pero resulta ahora que lo que ha venido es el período de la legalización de los pases fraudulentos. Están ya definitivamente juzgados y aceptados.

Por eso también se ha derogado la disposición que exigía seis meses de antigüedad en el pase para hacer votar a ciudadanos que lo hubieren solicitado.

Consumados los delitos castigados en el Código Penal y en la ley de enrolamiento general N. 11.386 por las autoridades de la Intervención, ésta no sólo los ampara, sino que dicta el decreto-ley para gozar de sus beneficios.

Se ha dicho en el momento de la Cámara de Diputados que hay un error, que la tacha por falso domicilio puede deducirse. No bastan las palabras que se atribuyen al Ministro del Interior y que se dicen transmitidas por teléfono, para servir de normas y modificar los textos claros y categóricos del decreto-ley que él mismo ha aprobado y que dicen lo contrario.

Además, se podría muy bien agregar esa nueva causal, pero como se exige prueba documental exclusivamente para toda tacha, no sería posible obtenerla. Para ello sería necesario traer al juicio las escrituras públicas o los contratos de arrendamientos de las propiedades donde viven los miles de ciudadanos de cuatro provincias limítrofes y el Chaco, y todo esto antes del 2 de noviembre.

La Junta Electoral, esto es los tres Ministros, nombrarán los presidentes y suplentes de las mesas receptoras de votos. Antes, disponía el oficialismo de Juntas complacientes que facilitaban en buena parte su tarea; el gobierno Demócrata Progresista se desprendió voluntariamente de esos recursos y los entregó a los Partidos; ahora la Intervención los reasume ple-

EL DECRETO REGLAMENTARIO, etc.

[illegible] ministro.

La Junta efectuará todas las designaciones, y naturalmente la hará con el criterio con que ha procedido en el nombramiento de los empleados de la administración.

¿Quiénes serán —nos preguntamos— los presidentes de comicios? ¿Para qué la intervención se ha reservado la exclusividad de su nombramiento? Nadie dejará de darse la respuesta.

El presidente de la mesa es todo. Si tiene impedimento de fuerza mayor o enfermedad, deben acreditarlo antes de la víspera pero desde el minuto del día del comicio ya no puede tenerlos. Si el presidente no firma el acta de apertura y clausura, el comicio no vale, y como no hay elecciones complementarias, los ciudadanos de ese distrito quedan sin sufragar.

No hay fiscalización propiamente dicha del comicio. El capítulo de los fiscales es otra trampa.

La ley que se dice restaurada, y que no lo ha sido, sino modificada, establecía el derecho de nombrar apoderados desde ocho días antes del comicio. Ahora se exige que cinco días antes ya esté nombrado y uno solo, el que no puede ser cambiado. ¿Qué se pretende hacer con los fiscales; para que quieren conocer sus nombres con cinco días de anticipación?

Si el fiscal tiene un impedimento posterior a su designación, ya el Partido se queda sin controlar el comicio. Si el presidente no concurre a la mesa el día de la elección, como es a él a quien se debe dirigir la comunicación nombrando apoderado, tampoco se podrá controlar la mesa. Si el presidente duda, solamente de la identidad del fiscal o de la autenticidad o forma de su documentación, se le rechaza sin apelación alguna.

Ahora bien, si el fiscal después de los cinco días de investir públicamente su título puede llegar a la mesa y es aceptado, no tiene mucho que hacer. Por lo pronto, su primera obligación es deberle acatamiento al presidente. Si encuentra algo irregular en el funcionamiento de la mesa, sólo puede pedir que en la columna de observaciones del padrón se anote sumariamente lo que dice. Más de una palabra o dos no caben en la columna. Si cree que debe hacer una protesta, debe dirigirse a la Junta Electoral, y si ésta lo crée conveniente emite juicio sobre su reclamo, y si no lo archiva.

En presencia de un falso votante, el fiscal tiene un derecho, el de pedir firmar el sobre, y el presidente el derecho de negárselo.

Ya no se dá tampoco al fiscal un certificado con los resultados del escrutinio. Hay que confiarse por entero al presidente.

Quiere decir entonces que el fraude de la cadena queda legalizado. El inconveniente de la firma del fiscal se salva. El cambio de actas lo mismo puede hacerse, actas y los sobres vacíos quedan a disposición de los amigos. La substitución de los resultados del comicio es bien fácil, no hay ni siquiera como en los fraudes registrados en el pasado, el inconveniente de un certificado en poder del fiscal con resultados distintos a los que se proclamen en definitiva.

El presidente puede también hacer votar a los amigos hasta diez días después de la elección. Les dá un certificado que no firma naturalmente el fiscal, y con él y una carta, sufragan ante la Junta. Con hacerse constar en el acta que dió certificados basta. Podría ser un medio de evitar el traslado de los votantes de Buenos Aires, Corrientes, etc.

Como el presidente es quien resuelve la admisión de votos y en forma inapelable, todas las libretas secuestradas se utilizarán para eso. Las actividades de despojo de libretas realizadas en Constitución y las que actualmente se efectúan desembozadamente en General López. La previsión en este aspecto de la ley Demócrata Progresista, no convenía mantener.

Los fraudes y escándalos de los peores oficialismos, quedan autorizados y se practicarán.

La suerte de los electores no es menos inquietante. Si el presidente duda de un votante, y ha de tener más que motivos para ser escéptico, lo manda preso. Si quiere recobrar su libertad debe depositar quinientos pesos en efectivo, y si no los tiene buscarse una fianza, que el presidente apreciará si es buena o mala, si necesita o no pedir informes al Registro de Propiedades.

El presidente de mesa no necesita comunicar de inmediato al juez las detenciones que ordena. Tiene cinco días para hacerlo, y durante ese intervalo de tiempo no puede prosperar recurso alguno. Si vencen los cinco días y no ha hecho la comunicación, la única sanción estatuída es la libertad del detenido.

Los jueces no tienen función alguna el día de la elección, su tarea se reduce a concurrir a sus despachos, y no pueden revocar ninguna orden del presidente del comicio, ni sobre admisión o rechazo de un voto, ni sobre las detenciones que disponga.

El capítulo destinado a reglar las funciones de los jueces, es para engañar. De ellos no se puede esperar ningún amparo a las libertades individuales, y si las intentan se les remueva.

Y es más, hasta las acciones judiciales que pudieran pensarse en promover después del comicio, son ilusorias. En efecto, no se puede iniciar acusación por admisión o rechazo indebido del voto de un elector, si no se presenta el certificado respectivo, que otorga el presidente de comicio. Con no [illegible] aumentar su poder ilícito basta.

Se ha invocado la oficialización de las boletas. No tiene razón de ser esta exigencia si no en los sistemas electorales de lista, en el nuestro no.

La ley nacional de elecciones establece la oficialización de las boletas, y sus ventajas se traducen en que pueden estar en el cuarto oscuro bajo el rótulo del Partido a que pertenecen. Pero las no oficializadas, también pueden colocarse, y cualquier elector las puede tomar, ponerlas dentro del sobre y el voto se computa.

En ninguna parte de la reglamentación se dice que se computarán los votos emitidos en boletines no oficializados. El presidente de la mesa lo resolverá en cada caso sin apelación alguna, e incinerará inmediatamente todos los boletines. El fiscal, si ha podido actuar hasta esa hora, podrá pedir que se anote una referencia sumaria de su observación, y la Junta dirá al final si estima conveniente o nó resolver y como, precisamente lo que de un modo deliberado se ha dejado de reglamentar.

El diputado Noble ha hecho en la sesión del día jueves en la Cámara de Diputados el proceso más formidable contra el fraude que ha preparado y organizado la Intervención Nacional. Refiriéndose a la situación imperante y a la falsía con que hoy se exhibe mucha gente, ha dicho: "¿Qué hogar se edifica sobre el culto de la mentira, del cinismo y del dolo? ¿En qué escuela inician a sus hijos? ¿Qué porvenir les preparan y qué futuro deparan al país? Si los hijos siguen su ejemplo, buen porvenir el del país. Si los hijos más sensibles al medio ambiente escapan al ejemplo, yo preveo que muchas veces estos hombres no han de poder levantar la mirada frente a ellos porque han de adivinar en sus hijos el reproche, frente a una cosa repugnante, a un acto inferior. Y defienden la religión... ¿es ésta la moral cristiana que pregonan? ¿Está en el fraude, en el delito, el robo político organizado, la mentira, la usurpación y el odio? ¿Es esa la moral cristiana? Dejo la respuesta a los creyentes sinceros".

Descenso de las aguas del río Paraná

El calado máximo admisible

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica en la fecha:

Corrientes 1.14 metros, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.76 id. 4; Ituzaingó 0.81 metros, bajó 4 ctms.; Posadas 0.39, id. 4; Pto. Aguirre 4.72 metros, bajó 24 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.66 metros bajo cero, descendió 3 ctms.; Bermejo 0.45 metros sobre cero, bajó 1 ctm.

En jurisdicción del puerto de Santa Fe, el río Paraná baja despacio. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 1.14 sobre cero; ayer, 1.16 id.; el río bajó 2 ctms.

Según el boletín de la Oficina Técnica de la administración del puerto, el calado máximo admisible es hoy de 18 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso, y 21 pies en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en los pasos al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 31 del corriente, 179 en el canal de acceso y 196 en el tramo de referencia.

No había hoy en el puerto ningún transatlántico

Se esperan dos mañana

Los dos últimos vapores de ultramar que había ayer en nuestro puerto, salieron uno en las horas de la tarde de ayer y el otro, el belga Londonier, esta mañana a las 5 horas, con una partida de cereales de la casa L. Dreyfus y Cía.

El puerto está, pues, sin ningún transatlántico, cosa que ocurre pocas veces, y por lo general en setiembre u octubre que es cuando menos activas son las exportaciones, influyendo la circunstancia de que en esta época del año suele estar muy bajo el río y no se pueden efectuar cargamentos cuyo flete compense el costo del viaje.

Esta paralización será, felizmente de pocos días. Se anuncia que mañana entrará el vapor alemán Ahnich, consignado a la agencia Sarcotti, con materiales de importación, y que está próximo a llegar otro transatlántico alemán, con mercaderías para la plaza y a cargar granos.

Entre los exportadores, importadores y agentes marítimos, se tienen noticias, de que vendrían muchos barcos de ultramar a nuestro puerto noviembre y diciembre, a cargar cereales y productos forestales, pero el hecho de que el río se halle tan bajo y no existan por ahora indicios de repunte del Paraná, probablemente obligará a que se aplacen las llegadas de la mayor parte de esos ultramarinos.

XVo. aniversario de la Marcha sobre Roma

La ceremonia de hoy en el salón de la S. Unione e Benevolenza

Organizado por el Fascio Italiano di Santa Fe y con la cooperación de la asociación Reduci di Guerra, verificóse en ésta un acto conmemorativo de la Marcha sobre Roma, cuyo XVo. aniversario se ha cumplido.

Tuvo lugar dicho acto en el salón de la sociedad italiana de S. M. Unione e Benevolenza, con asistencia de numerosos residentes de esa nacionalidad, entre los cuales se hallaban representantes de otras instituciones italianas, el vice cónsul de Italia y destacados miembros de la colectividad. Una orquesta ejecutó el Himno Nacional, Marcha Real Italiana y otras marchas patrióticas, después de lo cual hicieron uso de la palabra, el vice cónsul italiano, doctor Tito Darchi, el señor Juan Ortiz y el presidente de la sociedad "Roma Nostra", señor José Cavagna, refiriéndose todos ellos a la fecha que se conmemora.

Acto seguido se sirvió un vermouth, mientras la orquesta ejecutaba varias piezas, disgregándose después de las 12 la concurrencia.

Observaciones meteorológicas

La máxima de hoy fué de 32 grados

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. El termómetro registró oscilaciones pero la temperatura media fué igual a la del día anterior, debido a que las nubes evitaron que la máxima se elevase más hoy. Persiste el viento sureste y se mantiene igual el barómetro.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se registró la mínima de 15o. y la máxima de 32 grados a la sombra; el barómetro, 759 61 mms.

Las elecciones en la Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Resultados arrojados por el escrutinio

El escrutinio de las elecciones de renovación de autoridades de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, efectuadas ayer, en el local de la entidad, terminó anoche con una mayoría apreciable a favor de la lista que encabeza el señor Vicente Echauri.

En consecuencia, éste ha sido elegido presidente de la Asociación, cargo que deberá desempeñar durante un año y en el que se espera que realizará una labor inteligente y activa.

NO SE JUGO EL MATCH EN FIELD DE UNION

No se presentó Sanjustino, cuyos dirigentes no avisaron que no se presentaría el team visitante

TIRO FEDERAL

Esa tarde debía jugarse, de acuerdo al fixture de la última fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de la Liga Santafecina de Football, el match entre los equipos de Tiro Federal y Sanjustino, en el field de Unión de esta ciudad.

Desde temprano pudo advertirse que el encuentro no tendría el público necesario como para ser considerado como un espectáculo popular, pero así y todo, los dirigentes de Tiro Federal presentaron su equipo. Igualmente se presentó el referee Silvio Tochi, quien había sido designado para controlar la brega, y se esperaron los minutos reglamentarios, amén de la tolerancia de 15 minutos que se acuerda como espera a favor de los equipos.

Siendo las 16 horas se procedió a firmar las planillas, por parte de los jugadores de Tiro Federal y el referee, sin que hasta ese momento se recibiera información alguna procedente del club Sanjustino en el sentido de que no actuarían en este último match.

Informaciones que recogimos de labios de los dirigentes del club Tiro Federal, nos dan cuenta que ayer a las 18 horas se les informó que los dirigentes de San Justo habían manifestado que vendrían a disputar el encuentro, cosa que no se ha cumplido.

ENRIQUE GUAITA QUE TRIUNFO EN ITALIA, FRACASA EN SU PAIS

Enrique Guaita, nació en Paraná, E. Ríos y allí aprendió a jugar al fútbol. Luego se radicó en La Plata para cursar estudios en la Universidad y se enroló en las filas de Estudiantes de esa ciudad. En ese equipo formó la famosa delantera que tanto prestigio diera al once platense. El Indio como cariñosamente le llaman sus compañeros y amigos se consagró como un elemento de primera fila en su puesto de winger izquierdo. En 1932 se trasladó a Italia contratado por el Club Juventus, en el cual actuó durante dos años hasta como consecuencia de la guerra de Italia con Etiopía regresó al país. En Italia Guaita fué el ídolo de las multitudes futbolísticas que lo denominaron el Corsario Negro. Lució la casaca de internacional italiano y fué campeón del mundo, pues integró el elenco de ese país que conquistó el título en 1934.



De nuevo entre los suyos Guaita pasó a formar en las filas de Racing Club. Y cosa rara el brillante futbolista admirado en Italia y prestigiado en todos los fields europeos no respondió a su fama. Más aún, Guaita no desempeña con eficacia lo que hacía cuando vestía los colores de Estudiantes de La Plata. En verdad ocurre con este jugador al igual que con otros que han actuado en Italia un raro fenómeno, marchaban de aquí y en Italia pronto se aclimataron y pudieron consagrarse entre los mejores. De regreso no se amoldan al juego argentino al extremo de que parecería hubieran perdido condiciones y facultades. Hay en esto algo que no se alcanza a explicarse, por cuanto lo lógico sería admitir que la mayor dificultad la encontrarían en la aclimatación de un juego distinto al que siempre han practicado. Más lo que no alcanza a comprenderse es que luego de haberse aclimatado al fútbol italiano no puedan hacerlo después al argentino, vale decir a ese que jugaron desde niños hasta hacerse cracks. Y el caso de Guaita se produce en Orsi, en Cesarini, en Demaría etc.

Pero a poco que se profundice el problema la explicación ha de hallarse en que estos futbolistas se acostumbran fácilmente al juego de posición como es el que realizan los italianos y luego no saben aclimatarse a esta calidad de acciones ortodoxas del fútbol argentino, o mejor dicho les cuesta hacerlo.

Sin embargo es menester reconocer que tanto el Indio Guaita como los demás jugadores citados poseen condiciones y medios para descollar en el mismo ambiente que antes brillaron como estrellas de primera magnitud.

Fuente de recursos

Todos los años la administración pública francesa efectúa una limpieza de sus archivos sacando todos los papeles que son inútiles por haber terminado su trámite. Se amontona así alrededor de 300.000 kilos de papel, que son vendidos a las fábricas.

Esta semana deben ser enviadas las fotografías

La semana que mañana se inicia es la última de nuestro concurso fotográfico, organizado, como se sabe, con el fin de seleccionar algunos trabajos de aficionados para ilustrar nuestras páginas en rotograbado del número extraordinario de fin de año. En el transcurso de esa semana, pues, deben enviarse las fotografías tomadas con ánimo de presentarlas a concurso.

Resumiremos, en líneas generales, las bases de nuestro concurso:

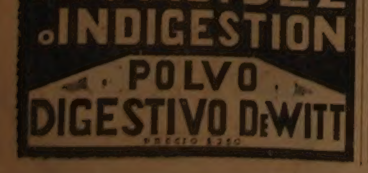
Las fotografías concurrentes se habrán tomado con sentido artístico y se copiarán en negro, en papel de 24 x 18. Serán inéditas y llegarán dirigidas a este diario junto con el nombre del autor de la fotografía y una leyenda en que, en forma suscinta, se exprese el motivo central de la foto.

"EL LITORAL" premiará las fotografías en esta forma:

A la mejor fotografía, 100 pesos.
A la fotografía que siga en mérito a la primera, 50 $.
A las demás fotografías, y en orden de méritos, estos premios:

1o. premio: 1 lapicera de oro enchapado, muy fina.
2o. " un reloj para caballero.
3o. " una máquina fotográfica "Voigtlander".
4o. " un reloj - pulsera para caballero.
[illegible] " una máquina fotográfica Gevaert, farmacia "Continental".
[illegible] " una máquina fotográfica, Farmacia "Curti".
[illegible] " una lapicera Parker.
[illegible] " una billetera para caballero.

Las fotografías se reciben hasta el 1o. de noviembre, inclusive.



LA INAUGURACION DE LA CASA DE LA SOCIEDAD SIRIO LIBANESA

Anoche, tal como habíamos anunciado, tuvo lugar el acto inaugural de la sede social de la Sociedad Sirio Libanesa de Santa Fe. En el local de la calle 9 de Julio, donde, desde hoy, funciona la institución, se dieron cita caracterizados representantes de la colectividad e invitados especiales que asistieron al acto de la inauguración de la casa. Luego la concurrencia participó de un lunch preparado por la Comisión Directiva de la Sociedad y más tarde se organizó un baile que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.


Dirigentes e invitados de honor a la fiesta de anoche

Ante la concurrencia, entre la cual se contaba el ministro de Hacienda de la intervención provincial, doctor Maciel, hizo uso de la palabra el señor Jorge David, presidente de la Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa, declarando inaugurado el local.

El señor David abundó en emocionados conceptos sobre lo que importaba, material y espiritualmente, la inauguración del local. Se refirió a la unidad de la colectividad sirio-libanesa, afirmada al amparo de un hogar común y en seguida recordó las figuras de los iniciadores de la Sociedad y trazó a grandes rasgos un esbozo de la personalidad de sus anteriores presidentes. Luego aludió a los primeros sirio-libaneses llegados al país 1865; dijo de las prevenciones con que los nativos miraban a estos nuevos inmigrantes, de ojos y cabellos negros, tez dorada, músculos fuertes y ambiciones que apenas se contenían en sus robustos pechos y aludió a la situación actual de la colonia en la República Argentina, incorporada por derecho propio a las prácticas generales del país cuya grandeza contribuye a elaborar y al afectuoso abrigo que las ciudades argentinas dan al comerciante y al industrial sirio-libanés.

El señor David hizo después mención de algunos datos interesantes que creemos oportuno incorporar a la crónica. Recordó que la colectividad sirio-libanesa en la República Argentina está integrada por unas 400.000 personas, de las cuales una cuarta parte ha nacido en el país; afirmó que los sirio-libaneses giran un capital de alrededor de 800 millones de pesos y que poseen unas 23.000 casas comerciales esparcidas en todo el país, con un capital aproximado a los doscientos millones de pesos. Además, agregó, los sirio-libaneses tienen invertidos unos 140 millones de pesos en fincas y 160 millones en establecimientos ganaderos, fábricas, bodegas, destilerías, aserraderos, colonias, periódicos, establecimientos educacionales, profesionales, etc. Terminó haciendo votos porque se afirmara aun más la solidaridad sirio-libanesa en su nueva casa, a la cual declaró inaugurada.

EMPATARON EN 2 TANTOS SAN LORENZO Y RACING

El partido acusó interesantes alternativas

BUENOS AIRES, 25. — Extraordinario interés despertó el encuentro realizado hoy entre San Lorenzo, puntero del campeonato oficial y Racing, que le sigue en colocación a un punto de diferencia. El field de San Lorenzo, pese a su amplitud, ofreció un lleno completo, como en las mejores tardes del football.

Los equipos se presentaron integrados de la siguiente manera:

SAN LORENZO: Gualco; Tarrío y Gilli; Arrese, Scavone y Chividini; Cavadini, Alarcón, Naón, D. García y Pantó.

RACING: Novara; Scarcella y Gumeno; J. García, Martín y Demare; Guaita, Zito, Barrera, Scopelli y E. García.

Para dirigir el partido fué designado el referee J. J. Alvarez.

EL ENCUENTRO

En medio de una intensa expectativa y tras de recibir ambos teams ovaciones en verdad extraordinarias, el match se inicia en momentos que más de 30.000 personas estaban ubicadas en las tribunas.

Los primeros momentos son de evidente equilibrio, luciéndose Martín y Scavone, en dos excelentes quites. Nótase el primer tiro al arco de Arrese, que resulta excesivamente alto. Los visitantes a su vez, propician una carga que malogra Zito al demorarse frente a Tarrío. Es llamado a intervenir Novara, haciéndolo con regularidad.

Sobre el arco de los visitantes, corner que ejecuta Guaita y detiene Gualco. Foul de Scavone. El back Gumeno despoja a Naón.

JUEGO MOVIDO

Las acciones son movidas y equilibradas, penándose a Barrera por foul a Gualco, en una peligrosa carga de su quinteto. Enrique García es contenido en última instancia por Tarrío, produciéndose un corner sin resultados.

No permanecen ociosos los forwards locales, sino que atacan reciamente poniendo en gran riesgo la valla enemiga. Los fouls se suceden en ambos campos más que nada, por el entusiasmo que se pone en las acciones.

Un centro de Pantó estuvo a punto de determinar la caída del arco defendido por Novara. Cabeceó Naón y aquel, pudo salvar dificilmente.

GOAL DE SAN LORENZO

Alarcón, a los 12 m. recibió un pase de Naón y sin dilación ejecutó un tiro corto que determinó la caída del arco de Novara.

Buscó Racing el empate [illegible] score pero a esta altura, el team de San Lorenzo jugaba en excelente forma, bien ensambladas sus líneas. Ataca más San Lorenzo; centros de Cavadini y D. García, que [illegible] reciamente a la zaga adversaria. En el sector opuesto, carga infructuosa del ala izquierda, pues en última instancia detiene Gilli. Tiro libre de Arrese, sin consecuencias.

EN LA OFENSIVA

San Lorenzo presiona enérgicamente y Naón volvió a poner en juego a Alarcón. La posición no era cómoda, pero su remate resultó desviado cuando tenía muchas probabilidades de aumentar el score. Novara se mantiene en acción, reclamado por los delanteros locales.

Avance de Barrera que rechaza Tarrío. Insiste San Lorenzo en el ataque y no prospera una intentona de Racing ya que Guaita es sorprendido offside. Es indudable que San Lorenzo lleva la mejor parte. Córner a cargo de Pantó, sin éxito. Continúa la mejor performance de los locales. Tres remates de Naón, desviados.

REACCIONA RACING

Racing reacciona brevemente y Guaita coloca un centro que anula Arrese. Entra en juego Scopelli y juego Martín prueba puntería, sin ulterioridades ya que la ball sale del campo.

RACING EMPATA

Corrían los 27 minutos cuando Guaita, con un shot violento decretó el goal de empate, al recibir un medido pase de Barrera.

La reacción de Racing aumenta y el partido acusa mejor aspecto. Foul de Scavone a Zito. El tiro de Scopelli es detenido por Gualco. Dos offsides, uno en cada sector.

Dentro de un marco muy entusiasta, San Lorenzo se ubica en el ataque pero ya no con la insistencia anterior. E. García es castigado por incurrir en hand.

Se advierte la acción de Arrese y Chividini, que envían medidos centros. Prodúcese una incidencia entre D. García y Gumeno, que no pasa a mayores; remate peligroso de Naón, cuyo tiro hace rozar la ball con el travesaño. Desde lejos, prueba puntería Scavone, deteniendo Novara a costa de un corner. Sin resultado.

RACING AUMENTA

Gualco salió del arco para detener un centro de E. García en momentos que pretendía alejar Chividini. La pelota rebotó en Tarrío y se ubicó en la red.

Un goal inesperado y una confusión lamentable en la defensa local cuando arremetía Guaita para conectar el centro del winger izquierdo.

OTRO EMPATE

A los 42 minutos, Diego García, de cabeza, empató nuevamente posiciones.

Primer período:

San Lorenzo. 2
Racing. 2

SEGUNDO PERIODO

Naón puso en movimiento la ball al iniciarse el segundo tiempo y la tentativa no prosperó, como tampoco otra de Barrera. Volvió al ataque Racing por intermedio de E. García y su excelente centro no es aprovechado por sus compañeros. El cotejo aumenta en intensidad. Martín apoya a Guaita y el remate de éste, sale desviado.

PENAL MALOGRADO

Comete hands Scarcella y el juez sanciona el penal correspondiente. El tiro es ejecutado por Scavone, quien señala el tanto. Pero el referee ordena que se repita de nuevo y en esta circunstancia, el tiro de Cavadini resulta alto.

Se discute la decisión del árbitro, pero éste se mantiene firme. El match, en consecuencia, sigue empatado. Las acciones se tornan lucidas y más entusiastas, jugándose con decisión y energía, dentro de un notorio equilibrio.

Novara y Gualco son llamados a intervenir. Diego García provoca una situación de riesgo y lo mismo sucede en el otro campo donde Barrera envía un poderoso shot que anula Gualco en gran forma evitando la arremetida de Guaita. Buena intervención de Tarrío, que quita a Zito en momentos de peligro.

LUCHA INTENSA

Es intensa la lucha. Un centro de Cavadini provoca un corner, cayendo lesionados Pantó y Demare. Se los atiende y el corner se ejecuta por pase de Pantó, sin ulterioridades.

Chividini shotea desde lejos y con violencia, pero la pelota sale del campo. Otro remate, de Arrese, también desviado.

Adviértase que San Lorenzo ha recuperado la ofensiva, actuando con gran peligrosidad. Los ataques se suceden hasta que Racing logra equilibrar el lance; pero su delantera no exhibe la peligrosidad de su rival. A medida que se acerca la finalización del match, crece lo intenso de la lucha.

Racing, a los 27 minutos, lleva otra carga peligrosa que en último momento contiene Gualco haciendo abandono de su valla. Remate violento de Pantó, contenido por Novara.

HACIA EL FINAL

Hacia el final del encuentro, las acciones siguen favoreciendo a los locales. Pero, los visitantes rehacen sus filas y Guaita corre velozmente para despedir un shot de gran violencia, pero carente de dirección. Gumeno se luce en la defensa de Racing. Foul de Demare a Scavone, a cargo de Chividini; rechaza Gumeno, conquistando aplausos.

Avances de Racing y shot violento de Zito que Gualco anula en gran estilo. Cavadini coloca un centro cedido, pero Naón es sorprendido en posición offside. Barrera pasa a ocupar el puesto de puntero derecho y Guaita, en el centro. Aquel ha desfavorecido en el partido de hoy.

LUCHA RECIA

Pantó hace [illegible] un corner que no trae ulterioridades. Nuevamente se equilibran las acciones. Corrida de Cavadini, quien es contenida por Scarcella. Faltan diez minutos y otra vez San Lorenzo en la ofensiva, Scopelli no prospera en una intentona y lo mismo sucede con D. García. A renglón seguido, un tiro libre por foul de Martín cerca del área penal. El [illegible].

GOAL ANULADO

Casi sobre la hora, Pantó consigue enviar la ball a la red, pero el juez lo anula por offside.

FINAL

SAN LORENZO . . . 2 goals
RACING . . . . . . 2 goals